



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

**A C T A
56° SESIÓN ORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016**

En **Sagrada Familia**, a ocho días de Julio de 2014, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia. **Término 14:00 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcaldey Presidente Concejo Municipal, don **Martín Arriagada Urrutia**.
Señor Concejal Municipal, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

TABLA:

- 1.- **Aprobación de Acta N°55° Sesión Ordinaria, 1° de Julio de 2014.**
 - ❖ **Aprobación de Acuerdos Acta N°55° Sesión Ordinaria, 1° de Julio de 2014.**

- 2.- **Lectura Correspondencia.**

- 3.- **9:00 horas: Asiste Empresa Starco S.A.**
 - ❖ **Recolección de residuos domiciliarios en la comuna.**

- 4.- **10°° horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM.**
 - ❖ **Informa resultados SIMCE año 2013 y 2014, realizados en la comuna.**

- 5.- **11°° horas, Asiste don Pedro Valdés.**
 - ❖ **Exposición libro de la comuna.**

- 6.- **Incidentes.**

Concejala Hernández, me permite en esta acta y en la anterior no hay cuenta del Alcalde.

Alcalde, responde, no es necesario que dé cuenta Concejala.

Concejala Hernández, señala, es necesario saber porque muchas veces uno se entera por los medios de la información, no sé si al resto les parece.

Alcalde, alude, la ley no lo dice tomé la decisión Concejala.

Concejala Hernández, indica, y como sabemos nosotros ciertas acciones que se están realizando seguimos desinformados.

Alcalde, responde, no están desinformados...

Concejal Cruz, interviene, Alcalde me permite.

Alcalde, responde, no, le estoy contestando a la Concejala, por lo general siempre lo que sea mayormente importante se les va hacer llegar por escrito, y los voy a invitar algunas reuniones.

Concejal Cruz, manifiesta, hay una situación que debe tenerla clara usted es funcionario de la Municipalidad...

Alcalde, responde, soy el Alcalde de la Municipalidad.

Concejal Cruz, interviene, es un funcionario y debe informarnos de las actividades que realiza para que nosotros como Concejo tomemos conocimiento, porque en qué otra oportunidad podemos tomar conocimiento no todo sabemos lo que usted hace, como le preguntamos, usted espontáneamente debe mencionarnos o entregarnos una lista con las actividades que ha realizado durante la semana.

Alcalde, responde, bueno Concejal así lo voy a tratar de hacer para no perder el tiempo en este tipo de cosas.

Concejal Cruz, responde, no se pierde el tiempo Alcalde porque usted quiere obviar situaciones que debieran ser así, y donde nos informamos de las situaciones es aquí en el Concejo, es la única oportunidad que tenemos.

Alcalde, responde, no es ninguna obligación Concejal que yo deba rendir cuenta.

Concejal Cruz, interviene, yo creo que sí el Alcalde debe dar cuenta al Concejo de sus gestiones, eso lo dice la ley.

Alcalde, responde, búsqueme la ley, usted sabe dónde preguntar.

Concejal Cruz, responde, por supuesto está el Consejo de Transparencia y Contraloría es el derecho que tenemos todos o nos va amedrentar para no hacerlo, no estamos en dictadura.

Alcalde, responde, así es Concejal.

1.- APROBACIÓN DE ACTA

1.1.- Aprobación de Acta N°55° Sesión Ordinaria día 1° de Julio de 2014.

Alcalde, consulta, ¿señores Concejales alguna objeción al acta?

Concejala Hernández, manifiesta en la página N°7 lo tengo anotado, de una frase inconclusa.

Concejal Luna, señala, yo tengo algunas le entrego esto a Andrea porque lo tengo corregido, porque si falta un no le cambia todo el sentido a la frase, pero no cambia el sentido último de las cosas pero es bueno corregirlo antes que se publique.

❖ **Sin ninguna otra observación el acta es aprobada por los señores Concejales.**

1.2- **APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.**

❖ **Primer Acuerdo de Concejo Municipal**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Renovación de las Patentes de Alcoholes hasta el mes de Diciembre del año 2014, de los siguientes contribuyentes de la comuna que a continuación se individualizan:**

- Silvana González Fuentes, Rut 15.128.331-4, patente de “Mini mercado de Abarrotes y Licores”, ubicado en camino a la costa 2504 La Isla, local que aún se encuentra en etapa de reconstrucción.
- Carlos Valenzuela Varas, Rut 15.380.392-7, patente de “Depósito de Licores” cuyo local comercial estaba ubicado en Avenida Esperanza 537 local N°8 centro comercial El Portal, encontrándose sin movimiento y sin local, por lo que según Dictamen N° 1.310 de fecha 11.01.2010, corresponde que el Municipio no renueve dicha patente.

Asimismo, los comerciantes deberán tener sus locales habilitados antes del mes señalado inicialmente, quienes serán notificados de acuerdo a las observaciones señaladas por los señores Concejales, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Funcionaria encargada de la sección de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 55° Sesión Ordinaria del día Martes 1° de Julio de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, se abstiene de esta votación porque no tiene mayor claridad respecto a lo manifestado.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a un día del mes de Julio de 2014.

❖ Segundo Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de la Renovación del Rol de las Patentes de Alcoholes en la comuna de Sagrada Familia, para el primer semestre del año 2014**, según presentación realizada por doña Marisol Silva Bravo, Funcionaria encargada de la sección de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas, ya resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 55° Sesión Ordinaria del día Martes 1° de Julio de 2014.

Concejala Hernández, vota sí.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Segundo Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Sección Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a un día del mes de Julio de 2014.

❖ Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación de los costos de operación y mantención de los siguientes proyectos que serán postulados al FRIL 2014**, de acuerdo a documento enviado por doña Mariela Peña Moraga, Secplac de la Municipalidad de Sagrada Familia, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 55° Sesión Ordinaria del día Martes 1° de Julio de 2014.

1.- “**Construcción Plazas Varios Sectores, Sagrada Familia**”, el cual posee tres subproyectos:

- Construcción Plaza Villa Juan XXIII, sector Sanatorio
- Construcción Plaza Villa Alegría, sector Villa Prat
- Construcción Plaza Población San Sebastián

| TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN | | | |
|---|-----------|----------|--------------------|
| ÍTEM | UNIDAD | MES | AÑO |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| ELECTRICIDAD | \$ 35.000 | 12 Meses | \$420.000 |
| AGUA POTABLE | \$20.000 | 12 Meses | \$240.000 |
| COSTOS DE MANTENCIÓN | | | |
| MANTENCIÓN AREA VERDE | \$60.000 | 12 Meses | \$720.000 |
| TOTAL | | | \$1.380.000 |

2.- “**Construcción Plaza Villa Esmeralda, La Cruz**”

| TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN | | | |
|---|-----------|----------|--------------------|
| Ítem | UNIDAD | MES | AÑO |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| ELECTRICIDAD | \$ 70.000 | 12 Meses | \$840.000 |
| AGUA POTABLE | \$20.000 | 12 Meses | \$240.000 |
| COSTOS DE MANTENCIÓN | | | |
| MANTENCIÓN AREA VERDE | \$60.000 | 12 Meses | \$720.000 |
| TOTAL | | | \$1.800.000 |

3.- “Construcción Sede Social Villa Independencia, Sagrada Familia”

| TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN | | | |
|---|-----------|----------|------------------|
| ÍTEM | UNIDAD | MES | AÑO |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| ELECTRICIDAD | \$ 20.000 | 12 Meses | \$240.000 |
| AGUA POTABLE | \$10.000 | 12 Meses | \$120.000 |
| COSTOS DE MANTENCIÓN | | | |
| MANTENCIÓN SEDE | \$10.000 | 12 Meses | \$120.000 |
| TOTAL | | | \$480.000 |

4.- “Adquisición de Equipamiento Deportivo para Plazas de Varios Sectores, Sagrada Familia”, el cual considera tres plazas:

- Plaza Padre Hurtado, sector Santa Carmen
- Plaza Parroncillo
- Plaza Villa Valle Verde

| TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN | | | |
|---|----------|----------|------------------|
| ÍTEM | UNIDAD | MES | AÑO |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| ELECTRICIDAD | \$0 | 12 Meses | \$0 |
| AGUA POTABLE | \$0 | 12 Meses | \$0 |
| COSTOS DE MANTENCIÓN | | | |
| MANTENCIÓN MAQUINAS DE EJERCICIOS | \$10.000 | 12 Meses | \$120.000 |
| TOTAL | | | \$120.000 |

5.- “Mejoramiento Camarines y Cierre Perimetral Estadio La Isla”

| TABLA DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN | | | |
|---|-----------|----------|------------------|
| ÍTEM | UNIDAD | MES | AÑO |
| COSTOS DE OPERACIÓN | | | |
| ELECTRICIDAD | \$150.000 | 12 Meses | \$240.000.- |
| AGUA POTABLE | \$40.000 | 12 Meses | \$300.000.- |
| COSTOS DE MANTENCIÓN | | | |
| MANTENCIÓN MAQUINAS DE EJERCICIOS | \$10.000 | 12 Meses | \$120.000.- |
| TOTAL | | | \$660.000 |

Concejala Hernández, vota sí.

Concejala Jorquera, vota sí, pero antes debe realizarse una mesa de trabajo en conjunto con los Concejales.

Concejala González, vota sí.

Concejal Cruz, vota sí, comparte lo señalado por el Concejal Osvaldo Jorquera.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Luna, vota sí.

OBSERVACIÓN: UNA VEZ MÁS LOS SEÑORES CONCEJALES MANIFIESTAN SU MOLESTIA PORQUE LA SECLAC PRESENTA EN ÚLTIMO MOMENTO LA DOCUMENTACIÓN AL CONCEJO, QUIENES DEBEN VOTAR DE MANERA APRESURADA SIN TENER MAYOR CONOCIMIENTO DEL DOCUMENTO QUE SEÑALA PORQUE FUERON DISMINUIDOS LOS PLAZOS PARA LA POSTULACIÓN DE LOS PROYECTOS. EL CONCEJO EN PLENO SUGIERE AL ALCALDE QUE TOMÉ LAS MEDIDAS NECESARIAS CON LA FUNCIONARIA RESPONSABLE DE ESTA SITUACIÓN.

Esta votación queda registrada como **Tercer y Último Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Secretaría de Planificación Comunal de la Municipalidad de Sagrada Familia, con copia a la Dirección de Administración y Finanzas y Administrador Municipal. En **Sagrada Familia**, a un día del mes de Julio de 2014.

❖ **Sin ninguna observación los acuerdos son aprobados por los señores Concejales.**

Concejala Hernández, consulta, ¿está la carta señora Blanca que nos iban a presentar hoy día de Secplac?

Alcalde, responde, sí.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Alcalde, consulta, alguien tiene alguna carta en especial que venga para el Concejo.

Concejala Hernández, responde, usted se refiere a correspondencia, generalmente llega a través de la señora Blanca.

Concejal Jorquera, responde, hay varias subvenciones Alcalde están los galácticos de Villa Prat y del conjunto folclórico de Santa Rosa.

Alcalde, responde, eso primero Concejal debe pasar por la Dirección de Administración y Finanzas, ayer estuve con el vicepresidente de los galácticos y le pregunté por la subvención...

Concejal Jorquera, alude, está del año pasado Alcalde.

Concejal Luna, señala, el problema que hemos tenido no nos pudimos reunir con la comisión de finanzas para ponernos de acuerdo que día nos juntamos de esta semana, y como siempre he dicho que debería existir alguien encargado en la Municipalidad que se preocupe para insistir en las organizaciones que les falta tal papel, porque de repente les puede faltar Alcalde un certificado y quedan fuera.

Secretaría Municipal, responde, bueno este documento es para información es del Juzgado de Policía Local.

FECHA: 19 de junio del 2014.

**A: SRA. BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**DE: KATHERINE MUÑOZ AVENDAÑO
SECRETARIA LETRADA TITULAR
JUZGADO DE POLICIA LOCAL**

REF: Lo que indica.

Por orden del Sr. Juez, se adjunta oficio n° 467.2014 dirigido al Honorable concejo municipal, con el fin de que incluya en la próxima tabla de sesión ordinaria de temas a tratar, la modificación del horario de funcionamiento de este Tribunal.

Para su conocimiento y gestión.

**KATHERINE MUÑOZ AVENDAÑO
SECRETARIA LETRADA TITULAR**

**JUZGADO DE POLICÍA LOCAL
SAGRADA FAMILIA**

OFICIO JZ. : _____ / 14 /

ANT. : No hay.-

MAT.: Horario funcionamiento.

SAGRADA FAMILIA, Junio 17 del 2014.-

DE: JUZGADO DE POLICÍA LOCAL SAGRADA FAMILIA

A: HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludar, el suscrito viene en solicitar de acuerdo a lo prescrito en el artículo 53° de la Ley 15.231 sobre Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía local, se autorice la modificación del horario de funcionamiento del Juzgado de Policía Local.

Lo anterior, en atención a que un importante número de infracciones al tránsito son cursadas en la zona que pertenece a la jurisdicción de la Tenencia de carreteras en la Ruta 5 Sur, tratándose entonces de infractores que no tienen domicilio en la comuna, considerando además, que nuestro juzgado se encuentra distante a 15 kilómetros desde dicha Ruta.

Que el horario actual de atención de público es de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 horas y las audiencias con el Juez están fijadas los días martes y jueves de 9 a 13:30 horas y miércoles de 15:00 a 17:30 horas.

Por tanto, en atención a la disposición legal citada y la necesidad de otorgar **una mejor, eficiente y continuada** atención a los usuarios e infractores del Juzgado de policía local, se propone fijar como **horario único** de funcionamiento los días **lunes a viernes, de 8:30 a 15:30 horas** y a su vez, se propone modificar los **días de audiencia para los martes, miércoles y jueves de 9 a 13:30 horas.**

En virtud de lo expuesto y en espera de una favorable acogida de parte del honorable concejo municipal.

Saluda atentamente

KATHERINE MUÑOZ AVENDAÑO
SECRETARIA LETRADA TITULAR

MARIO FLORES LILLO
JUEZ TITULAR

Distribución:
1.- La indicada
2.- Archivo
3.- Correlativo

Secretaría Municipal, comenta, él me llamó ayer en la tarde para preguntarme por esta carta, yo le respondí que la iba a leerlo, pero que esto para que sea puesto en tabla tendríamos que verlo más adelante porque además ustedes tienen que estudiarlo.

Concejal Jorquera, manifiesta, está fácil el tema es cómodo el horario para la gente que viene de lejos, a mí me pasó lo mismo fui a Santiago y quedé cortado al medio día.

Concejala Hernández, señala, se debe considerar también el horario de la tesorería, porque está a las dos está cerrada, puede atender hasta las tres y media pero que va a pasar con la persona que viene por ejemplo a las dos y media se va a quedar igual, no hay solución en eso debería ser el horario en las dos partes iguales.

Alcalde, manifiesta, será necesario acuerdo de Concejo.

Concejala Hernández, alude, creo que como información tendría que entregarnos todos esos detalles.

Alcalde, manifiesta, hoy día mismo consensuemos con el DAF por los horarios, la idea yo creo que es muy buena pero en tesorería habría problema, como va almorzar de dos a tres. Como luego viene la empresa STARCO me gustaría Jorge que nos dieras un pequeño matiz de todo lo que se conversó ese día, lo que preguntaron los Concejales, ver si se han solucionado, si ha habido cambio de ruta porque siempre la basura va ser un tema.

Jorge Zúñiga, buenos días después de la reunión pasada que tuvimos por el tema de la basura, nosotros nos pusimos en contacto con las personas a cargo de esta operación, si ustedes se han dado cuenta apareció el camión con el logo de Sagrada Familia puesto al costado, está pendiente el número telefónico solicitado por ustedes. Ayer nos reunimos con el nuevo supervisor don Sergio Plaza a cargo de la zona, la gran problemática que tenemos de un tiempo a esta parte es que ellos se han limitado a responder los correos, ni siquiera nos contestaban para saber si estarían presentes en esta reunión, la señora Blanca tuvo que llamar. Nosotros no podemos saber el recorrido, pero si se subsana que pasaría por el Camino Real, se supone que va a pasar una vez semana por medio, que entra por la Victoria II y llega hasta donde están haciendo un tranque y después por el otro lado hasta el fundo, está pendiente la otra parte que es la recta porque el camino está malo según lo que dice el chofer como no está dentro del contrato, la empresa le limita que pase por esa parte. Sin embargo necesitamos bajarle el ritmo al día lunes, como les dije la vez pasada comienza temprano en Villa Prat, y luego termina en Sagrada Familia, y luego vuelve a retomar de lo que quedó en Villa Prat, el día martes

alrededor de las once de la mañana ya está parado, por ende el día lunes termina a las cuatro y el martes a las once. Yo se lo manifesté a la empresa pero no podemos hacer un cambio sino tenemos el reporte del GPS.

Concejal Luna, alude, yo no sé si eso habrá quedado estipulado en el contrato, porque cuando hicimos estos contratos no sé si fue en el Concejo anterior se discutió bastante el uso del GPS, Patricio estuvo en esas reuniones donde se hablaba que nosotros íbamos a tener acceso al recorrido del GPS en directo, no que ellos estén mandando un reporte porque si se viera día a día sería más fácil.

Jorge Zúñiga, señala, muchas veces don Carlos Poblete anda atrasado y deja basura botada atrás, la otra vez nos señalaba el Concejal González en el sector Santa Adriana donde la señora María el camión pasa y queda la basura, muchas veces pasa algún Concejal y ve la basura botada ahí, la gente reclama manda correos, entonces la empresa está consiente que es don Carlos quien debe cambiar un poco el switch, porque él todavía está con el antiguo contrato, las bases antiguas.

Concejal González, señala, Jorge a al chofer se le ha dicho el nuevo recorrido.

Jorge Zúñiga, responde, nosotros con don Carlos Poblete hemos tenido alrededor de seis reuniones, muchas veces él se escuda en cosas diciendo yo pasé pero no estaba la basura a fuera, nosotros le manifestamos que la Municipalidad les paga alrededor de M\$15.000.- al mes y la forma en que ellos realizan el servicio a nosotros no nos compete.

Concejal Luna, interviene, pero sí nosotros tenemos la posibilidad de multar, porque siempre hemos terminado discutiendo que la única forma de exigir que se cumpla es multando, yo siento que es la única forma que tenemos de hacer cumplir, porque usted dice que ha tenido alrededor de seis reuniones con él y si estas no surten efecto, siento yo que no queda otra fórmula que multar, yo nunca he sido de estar insistiendo pero hay que hacer cumplir un contrato.

Concejala Hernández, consulta, ¿don Jorge hay evidencia de eso están las pruebas que se han hecho las reuniones?, porque si no hay un acta tampoco valdría porque es solamente palabra.

Jorge Zúñiga, responde, nosotros tenemos un libro donde se les hace una minuta firman y se los llevan, y la empresa trae al chofer nosotros no lo citamos.

Concejala Hernández, alude, entonces ahí está el problema.

3.- 9:30 horas: Asiste Empresa Starco S.A. Don Gustavo Pincheira.

❖ Recolección de residuos domiciliarios en la comuna.

Gustavo Pincheira, bueno yo vengo invitado por ustedes a recibir todas sus inquietudes y esto radica más que nada en el servicio de recolección, por residuos que quedan en la calle, en específico hay algunos temas que hemos podido analizar, de acuerdo algún reclamo por un vecino que lo hace a través de la Dirección de Obras, nosotros como primera medida está el chofer del camión y después el supervisor, pero muchas veces los reclamos podrían ser por temas comprensibles, el camión pasa y retira la basura pero que sucede que el canastillo al rato está lleno de basura y eso ya no es problema nuestro, y muchas veces la gente saca la basura más tarde y el camión ya ha pasado. Nosotros estamos pasando de acuerdo a lo que está

estipulado en el contrato y en las bases que están en el portal, ese es el recorrido que está requerido por el Municipio y ofertado por la empresa. Sin embargo sabemos que el chofer es impulsivo ante algunas situaciones, pero es la persona que mejor conoce la comuna y las personas de las casas, pero no escapa a que siga mejorando esas situaciones puntuales que hay.

Alcalde, señala, para dejar prácticamente conforme a todo el mundo debería andar un funcionario sacando fotos que el vecino puso la basura después que pasó el camión, tiene razón muchas veces el chofer es impulsivo porque deja botados a los trabajadores. También hay que ser claro en el callejón el Cobre hay un contenedor donde se saca la basura y a los veinte minutos ya está lleno otra vez, y yo he visto vehículos de otros lados la otra vez vi una camioneta verde le tomé hasta el número de la patente, había pasado el camión y al medio día ya estaban botando basura, y eso lógicamente dura menos que un paquete de cabritas (sic). Yo creo si me preguntan a mí hay un 75% del trabajo funcionando y el 25% llegamos a estas especulaciones y reclamos que le llegan a los Concejales, a quienes les reclaman que no sacó la basura el camión, la otra vez le sacaron un parte al camión porque la única forma de meterse era retrocediendo y carabineros le curso una infracción. También queremos ver la forma de cómo mejorar el GPS porque yo de esa forma no lo entiendo.

Gustavo Pincheira, señala, cuando la Municipalidad no consideró algunas cosas me imagino que fue por un tema de costos, entonces cuando nosotros licitamos generalmente y los costos no alcanzan ofrecemos todo lo que nosotros consideramos todo lo que es imprescindible para la Municipalidad, retiro de escombros, ramas, contenedores y un sin número de cosas más pero siempre nuestra oferta va hacia el costo Municipal. Dentro de esto mismo se creó esta línea del GPS, y cuando la Municipalidad nos pide este servicio le facilitamos el software con su licencia, y esto tiene un costo que va asociado al contrato, don Javier Leal quien es nuestro gerente de la zona sur, nos indicó que en atención nosotros podemos entregar reportes del servicio del GPS, pero el acceso es autorizado a nivel central.

Concejal Luna, manifiesta, yo entiendo las cosas que usted nos dice porque son cosas de sentido común, respecto a que no podemos reclamar a que después que pasó el camión un vecino sacó la basura, pero si nosotros nos quedamos sólo con esa versión es que no hay ningún problema, y hay problemas y no el cien por ciento de los reclamos son efectivos comparto con usted, y como dice conocemos al chofer y las personas que trabajan ahí porque son de la comuna, y como son comunas pequeñas nosotros también conocemos a toda la gente, por ejemplo si hay un problema en Lo Valdivia mi colega es de allá y se da cuenta en el minuto, por lo tanto no nos estamos quejando de situaciones que no nos damos cuenta, cuando un caballero nos dice no sacaron la basura, hacemos quejas súper reales. Por ejemplo Jorge tiene identificado un lugar en Santa Adriana cuando van un poco tarde pasan no más, y si esto no está en el recorrido esto no debería ocurrir, y si van tarde no deberían acelerar en esa zona y retirar los residuos, a eso nos referimos. Hay otra cosa objetiva que nos explicaba Jorge respecto al horario de la recolección se demoran más, los días lunes porque recoge en dos partes de la comuna, Villa Prat y Sagrada Familia y tiene una lógica porque ese día es cuando sale más basura y se debe comenzar más temprano el recorrido, y el día martes se termina a las once de la mañana, entonces ahí se podría compensar un poco para no comenzar tan temprano. Aquí también se había conversado de tener un software para ir sacando el reporte, la verdad nunca hablamos si eso tenía algún costo adicional, sin embargo yo tenía la impresión de que podíamos manejar, ahora si el costo es manejable para la Municipalidad no tiene mayor sentido, pero si es un costo razonable y si es para una buena gestión yo lo asumiría, no soy quien administra pero lo digo en sentido figurado.

Gustavo Pincheira, responde, con respecto al cambio de ruta está establecido en el contrato que se puede cambiar, que el Municipio proponga el GPS nosotros lo podemos analizar, pero yo voy a los días más pesados donde se hace dos vueltas por eso el camión sale lo más temprano posible para pasar por la ruta autorizada, y el día martes es más liviano y reconozco que ahí

podemos hacer algo va afectar el recorrido pero es bueno ver la factibilidad que es lo más óptimo para el servicio de la comunidad.

Concejala Hernández, don Gustavo en relación al día martes no pasa por la población de la Isla, pasa otro día y es ahí donde se han producido las complicaciones, porque ha llegado muy tarde, pasa por fuera o la gente no recoge porque está esparramado por los perros, entonces ahí se produce un inconveniente, no sería a lo mejor bueno que ese día martes ya que pasa por la avenida principal de la Isla, ingresara también a la población.

Gustavo Pincheira, responde, los únicos días que son largos son posteriores a los días feriados y es ahí donde nos desajustamos un poco. Dentro de lo que me dice usted de La Isla, la frecuencia de las rutas por ejemplo está desfigurada por la avenida pasa un día, tal vez podemos hacer un ajuste ahí, pero como digo conversemos el tema veámoslo con el encargado porque está en terreno, y es lo más óptimo si el cambio no nos altera en el sentido de terminar muy tarde.

Concejala Hernández, la segunda cosa que usted menciona que el chofer es lo mejor que tienen porque conoce la zona, pero ahí también se produce una inconsecuencia porque usted dice que es muy alterado en distintas situaciones, y yo creo que nadie es imprescindible, no estoy haciendo un juicio en sí de la persona como persona, sino que de acuerdo a sus funciones de lo que se dice y de lo que uno escucha de otras personas, porque por ejemplo él no tiene cuidado con las veredas y esa es una de las quejas que hay, y si tiene alguna dificultad con alguna persona él pasa, entonces a lo mejor no sería bueno lo planteo a lo mejor es posible que hubiera un relevo de chofer, porque cuando la gente se hace imprescindible es parte de su trabajo y se requiere, esa es una de las cosas que nos pasa a los seres humanos cuando somos imprescindibles hacemos lo que queremos porque sabemos que somos fundamentales, yo creo que eso va en la gestión y que canalicen de otra forma, visualizar que es lo mejor yo creo que nadie es fundamental.

En relación a los contenedores hay un al interior de Colín porque debido al puente no se puede ingresar, pero es tanta la cantidad de basura que un contenedor no es suficiente, porque para adentro deben haber unas veinte viviendas...

Concejal Cruz, interviene, Trinidad es eso.

Concejala Hernández, continúa, acceso a Trinidad y el acceso es muy desagradable porque la gente debe ir en carretilla a dejar la basura, y un solo contenedor no es suficiente, ahí se quitó el acceso para ingresar no hay como hacerlo, no sé si será conveniente cuando se retire la basura sea en otra ocasión, y es un poco responsabilidad de nuestros habitantes que saquemos de todo para fuera, y en relación a eso quería preguntar se ofreció un camión para pasar una vez al mes recogiendo otros materiales que no son residuos, yo en realidad por ciertos lugares nunca lo he visto pasar.

Gustavo Pincheira, responde, este equipo se ha pedido en su oportunidad cuando corresponde, tiene la libertad de pasar una vez al mes y si está pasando.

Concejala Hernández, alude, pero no sería más factible que se determinara un itinerario para que la gente saque esas cosas, porque por ejemplo hay sectores donde nunca va a pasar y la gente deja afuera, como dice el Alcalde en el sector del Cobre hay de todo botado y el camión no los va a llevar y ese lugar es como un acopio de residuos.

Gustavo Pincheira, en respuesta al primer punto no tengo problema de traer otro colector para el sector de Trinidad. Y con respecto al movimiento del equipo adicional queda a criterio de la dirección de obras para que se programe y pase por los lugares que estime conveniente.

Jorge Zúñiga, manifiesta, se destinó un contenedor al Cerrillo, otro a Villa Prat y el último lo tenemos acá en la Municipalidad para este tipo de requerimiento que se está haciendo, por ejemplo hay que colocar uno en el sector de Trinidad, somos un poco reacios a colocar

contenedores por lo mismo debido a que la gente le tira y tira basura. El tema del sector el Cobre es algo que hemos conversado con don Carlos varias veces, y el problema del camión es que este no anda con pala para ir recogiendo la basura.

Concejala Hernández, señala, sucede que en el Cobre no son las personas que viven ahí sino que es gente de afuera que viene a botar, como es una ruta alternativa vienen dejar las bolsas con residuos y lo ha visto el Alcalde, lo he visto yo. No será más conveniente sacar el contenedor que está en el callejón el Cobre.

Gustavo Pincheira, responde, todo está sujeto a cambios y se debe ver en terreno, en algunos lugares los camiones han quedado pegados porque al chofer se le ocurrió dar la vuelta un poco más allá.

Concejala Hernández, señala, muchas veces entran camiones con tomates.

Jorge Zúñiga, manifiesta, durante el mes de julio nos toca pasar con el camión.

Concejala Hernández, alude, sería bueno que existiera un calendario para que la gente supiera el día que va a pasar, porque las que no saben no lo van a sacar, se debe informar a la comunidad.

Jorge Zúñiga, responde, eso hay que coordinarlo con la gente de los PMU y de la dirección de obras, porque STARCO coloca solamente el camión...

Alcalde, interviene, los PMU duran sólo hasta este mes.

Jorge Zúñiga, señala, la gente de obras está en otras cosas viene el día del niño no es por justificar, pero se debe dar prioridad.

Concejal González, alude, si la gente sabe que va a pasar un camión va a comenzar a sacar desechos, y al final vamos a tener un micro basural y más grande.

Concejala Hernández, manifiesta, puede ser una campaña donde se diga por única vez se retiraran.

Gustavo Pincheira, un ejemplo una vez un Municipio de cuarenta mil personas nos pidió hacer un operativo por un día, nos conseguimos muchos camiones (10), y estuvimos sacando tres días hasta cuatro pero con ayuda de otros camiones, y la gente siguió sacando cosas, y más cosas.

Concejal González, alude, va a quedar más sucio porque la gente va a botar de todo televisor, colchones etc.

Concejal Cruz, manifiesta, la verdad que yo he estado en muchas reuniones como esta y en otras también donde nos hemos reunido con el señor Leal, para analizar exactamente estos mismos temas y siempre uno piensa que la empresa privada es más ejecutiva tiene más posibilidades de regularizar para que los funcionarios cumplan y lo hagan bien, pero en esta reunión como en otras don Javier Leal y usted se han dedicado a justificar lo malo que está haciendo la empresa en esta comuna, porque en reuniones que nosotros tenemos en la comuna si vamos por un tema a la gente nos saca para el lado, y nos dice sabe Concejal el camión de la basura hace una semana que no pasa, cuando sacan las basuras se les rompen las bolsas que llevan al camión y dejan todo el desperdicio en la calle, el chofer pasa rajado por este sector y muchas veces yo me he encontrado con las personas que retiran la basura solos porque el camión ya se fue y los dejó, donde he tenido que transportarlos. Entonces todas estas situaciones apuntan una vez más aquí hay una situación anómala que la produce el chofer del camión ha habido oportunidades que el chofer ha sido reemplazado por otros choferes y nunca ha habido un problema, no se ha perdido, y la gente habla de maltrato de palabras e insultos

de parte del chofer, hay sectores donde no se saca la basura y no se va a sacar durante mucho tiempo, yo a Jorge le he manifestado y he llamado en reiteradas oportunidades a la Dirección de Obras. Se compacta la basura el camión comienza a funcionar y empieza apretar la basura en sectores urbanos, en circunstancias que a mí me dice la lógica que se haga esa compactación porque el ruido que produce el camión es molesto y que se haga en lugares donde no hay poblaciones y eso no cuesta nada porque son dos o cinco minutos que se utilizan para hacer eso. Micro basurales por todos lados, el inicio del recorrido aquí lo hemos mencionado que es inoficioso que el camión pase por Villa Prat a las cinco de la mañana y sencillamente la gente no saca la basura y el camión pasa rapidito, porque ya saben que no sacan la basura. En los sectores apartados donde nosotros debiéramos hacerle una mejor atención a esa gente porque es donde más problemas existen, no tenemos la seguridad que el camión después de cubrir sus funciones se haga el aseo completo al camión. Destrucción de veredas porque aquí han legado cartas manifestando que el camión de la basura a destruido las veredas y quedan destruidas, el número de teléfono de la empresa debe aparecer en el camión en caso que la gente quiera formular algún reclamo, el lugar donde se guarda el camión nos dijeron que iba ser a doc, donde tendrían oficinas y no sé si estarán o se habrán hecho. Entonces tenemos una serie de dificultades que las conversamos y las volvemos a conversar una y otra vez, y aquí se justifican las acciones, para mí cuando una bolsa se rompe y cae al suelo es responsabilidad de quien la está sacando, ha habido oportunidades que no sacan la a basura en algunos sectores porque el camión no puede ingresar, y la basura queda y no van a sacarla, yo creo que el compromiso es ir en carretilla, al hombro no sé de qué forma pero tienen que sacarla, es cuestión de ponernos en el lugar de la gente que se va a quedar con la basura por una semana o dos semanas. Entonces a mí se me ocurre que la empresa nos viene a escuchar, escuchar y escuchar, teniendo como resultado al lado fuera del salón este tema ya no tiene importancia, porque estos mismos problemas ya son históricos, sean repetidos en muchas oportunidades y resultados derechamente no hemos visto, esa es la sensación que yo tengo y cada una de estas situaciones que yo le planteo, estoy en condiciones de probarlas, así también en su tiempo se lo manifesté al señor Leal.

Gustavo Pincheira, responde, hay situaciones planteadas por usted que ya fueron superadas, la oficina nuestra está establecida acá en calle Valdivia 157 A, nosotros no tenemos ofertado que la oficina va atender público, solamente es para dejar las herramientas y para que el personal haga sus necesidades, también les quiero señalar respecto a la línea 800 yo me comprometo que quede instalado la próxima semana.

Alcalde, sugiere, colocar en la oficina el número para que la gente lo vea en caso de alguna consulta.

Gustavo Pincheira, responde, me comprometo de aquí al lunes que el número de la línea 800 esté puesto en la oficina para cualquier situación. El Concejal dice que hay cosas que no se han solucionado los servicios de recolección son cambiantes, siempre seguirán ocurriendo situaciones por ejemplo que un vecino reclamó. Nosotros en esta comuna hemos sido llanos a ingresar en cualquier parte, si yo reviso la ruta hay muchas cosas que están establecidas, pero que están fuera del contrato.

Jorge Zúñiga, comenta, en el contrato lo único que no está estipulado es el camino real, lo demás está todo considerado incluso la nueva población que se está construyendo.

Gustavo Pincheira, señala, como sabemos que existen micro basurales dispusimos una vez al mes de un camión tolva, y este no está estipulado en el contrato.

Alcalde, consulta, ¿el camión tolva es para todo el día?

Gustavo Pincheira, responde, dentro de una jornada, si por algún motivo hay que hacer algo adicional como dice el señor Zúñiga estamos llanos a eso, no somos tan cerrados en ese sentido.

Concejala Hernández, manifiesta, don Gustavo me queda claro que nosotros en las próximas bases debemos trabajarlas correctamente, porque cuando las bases se trabajan claras para nosotros yo creo que no habría estas dificultades que estamos teniendo ahora.

Lo otro en relación a lo que indicaba don Floriano de la persona que conduce el camión sabemos que es una misma, yo en lo personal nunca he tenido un problema de hecho el chofer es quien mira por el espejo cuando uno sale con las bolsas de basura, él está siempre muy atento a eso, pero sí existen quejas de algunas personas y eso es inevitable porque lamentablemente no va a tener la misma afinidad con todo el mundo por las cosas que van ocurriendo día a día.

Usted siempre habla que hay ciertas cosas que se pueden ir mejorando, y como este es un servicio de extracción de basura se pueda ir utilizando el concepto de reciclaje a través de este camión de la basura, como debemos ir haciendo conciencia de lo que podemos botar y lo que no y como reciclar, como se podría adjuntar algún programa de esta área porque yo creo que es lo más indicado a través de la extracción de basura.

Gustavo Pincheira, responde, dentro del reciclaje lo mejor para un hogar es eso internamente, porque genera menos residuos a la comunidad y por ende el Municipio también está en el límite de las toneladas, y en nuestra empresa tenemos un contrato adjudicado hace unos meses, donde hay dos camiones y 15 personas, también se ocupa un camión tolva, entonces este contrato está muy ajustado a eso como referencia. Villa Alegre licitó tres veces el mismo contrato no fue ninguna empresa, y la última vez fuimos nosotros nos adjudicamos, la cantidad de tonelaje camión recolectores y más gente, obviamente que el porcentaje es un 70% más que este, más o menos esa es la referencia. Con el tema de reciclaje es un tema bastante complicado, depende del tipo de reciclado que hagamos, porque una vez que se recicle que se hará con esto, esa es mi pregunta importante.

Concejala Hernández, señala, pero esto se puede en futuras licitaciones adjuntar y que eso se trabaje más adecuadamente, yo creo que eso es importante somos una comuna agrícola y estamos contaminando constantemente.

Gustavo Pincheira, responde, en la oferta de acá había una indicación en las bases donde la empresa debería ofertar para que la empresa lo considerara un tema innovador, nosotros presentamos contenedores pero eso tiene un costo.

Alcalde, interviene, disculpe dentro de la ignorancia porque hay cosas que también no tengo porqué manejarlas, supuestamente si las cosas mejoraran y si nos llegan más dineros, nosotros podemos hacer una ampliación de contrato para estos problemas que tenemos hoy en día, por ejemplo para ingresar a callejones donde existe dificultades, tendríamos que hacer un estudio de cuanto más nos saldría.

Gustavo Pincheira, responde, siempre pueden existir cambios por algún u otro motivo del servicio más que nada, si usted me dice necesito un camión en buenas condiciones de siete metros cúbicos para ingresar a los lugares más complicados, o un camión tolva exclusivamente para micro basurales que trabaje todos los días en la comuna con dos personas, por supuesto que eso tiene un costo y se puede agregar a los contratos, algunos Municipios lo han requerido.

Concejala Hernández, manifiesta, en relación a lo que dice el señor Alcalde, do Gustavo es posible que con ese camión de una dimensión más pequeña no existan los contenedores porque es ahí donde tenemos el problema y es ahí donde se producen los micro basurales, entonces si ese camión pasara a los lugares que no se puede como el caso que indicaba yo anteriormente sector de Trinidad, el Cobre y muchos otros, evitaríamos los contenedores porque es ahí donde se está produciendo el problema.

Concejel Cruz, comenta, Alcalde según lo manifestado por Jorge Zúñiga hace un rato que absolutamente todos los caminos están incluidos en el contrato excepto el camino real, yo la cosa no la veo tan complicada y la pega hay que hacerla bien, y si es solamente este camino el

que falta nos estamos encontrando con micro basurales que corresponden a una deficiencia en el funcionamiento de la extracción de basura, por ejemplo usted denotó el camino real, en sectores apartados porque la gente bota la basura en los canales eso es debido a que el camión no pasa, hay oportunidades que el camión no ha pasado durante más de un mes y la gente que hace botarla en el canal.

Alcalde, interviene, demuéstreme Concejal que el camión no está pasando durante un mes porque así nosotros perfectamente....

Concejal Cruz, interviene, pero como le voy a demostrar si el presidente de la junta de vecinos me ha llamado no sé cuántas veces por este problema...

Alcalde, interviene, así Concejal es más fácil teniendo la fecha y hora en que el camión no pasa porque así a la empresa la podemos sancionar.

Concejal Cruz, responde, a Jorge le dije que en un mes no pasó el camión, don Ricardo se acuerda cuando estuvimos en el camino real que fue lo que dijo la gente, por favor que el camión de la basura pase por aquí.

Ricardo Núñez, responde, sucede Concejal que eso no está dentro del contrato.

Alcalde, señala, yo estoy buscando una solución, sabemos que en Villa Prat son muy angostos los pasajes y tenemos el grave problema de basura, aquí cuantas veces no me ha dicho el Concejal Luna que hacer para que el camión entre a los pasajes. Entonces nosotros vamos a tener que hacer un estudio con finanzas y conversar con la empresa para ver cuanto más sale.

Concejal Cruz, consulta, ¿los pasajes y callejones están incluidos en Villa Prat?

Jorge Zúñiga, responde, en Villa Prat contempla todo pasajes, callejones. En Curicó el camión de la basura no entra a los pasajes, y los recolectores deben ir caminando a sacar las bolsas de basura.

Concejal Luna, señala, se debe habilitar un espacio al fondo para que el camión pueda dar la vuelta, lo hemos conversado varias veces.

Concejal Jorquera, interviene, la gente pide dos camionadas de relleno.

Concejal Luna, manifiesta, han tenido voluntad en ciertas cosas y eso hay que reconocerlo también yo no desconocería todo esto, siento también que el servicio de recolección no es tan malo, hemos visto voluntad respecto a la villa Santa Elena porque era ilógico que pasara dos veces por el pueblo y a esta población no ingresara, pero nosotros reportamos esa dificultad y la arreglaron. Entonces yo me quedaría contento con esta reunión si sacáramos algo concreto, como revisar el recorrido los lunes y martes sí compensamos para no partir tan temprano, y del resto en general yo siento que estamos pidiendo cosas que no están en el contrato y por lo que deduzco no es que las bases de la Municipalidad hubiesen sido mal hechas, sino que se dejaron algunos ítem por tema de plata, porque yo soy el que más ha dicho que a la empresa le pidamos el software para tener acceso al control del recorrido del GPS, pero sin embargo por lo que usted dice eso tendría un costo adicional por las licencias del sistema. Entonces si es un costo que podamos asumir Alcalde yo creo que eso nos ayudaría, y resolvemos esto. Ahora quejas siempre van a existir, y como Jorge dice para mejorar el servicio tendríamos que cobrarles a nuestros usuarios y yo por lo menos no soy partidario de esa idea, porque siento que si la Municipalidad puede seguir haciendo los esfuerzos para que se pague vamos a tener que dejar algunos servicios fuera, a veces son muy buenas las ideas que damos pero si no nos alcanzan los recursos, yo prefiero que sigamos dando un mejor servicio con los recursos que tenemos. También los micro basurales que existen son debido a que la gente no está acostumbrada a botar donde corresponde, y yo creo que a esas personas Alcalde hay que sancionarlas, como

bien señalaba la Concejala que botan basura en el camino al cobre, entonces hay que multar esas cosas Alcalde y así vamos a evitar esos micro basurales.

Concejales Jorquera, manifiesta, yo creo Alcalde que se debe hacer un trabajo en conjunto con la empresa y el Municipio respecto al micro basural, hacer cuadrillas para limpiar los sectores que están más complicados, y lo que siempre he tocado desde que comencé mi periodo como Concejales, Alcalde en los colegios implementar unas horas de ecología, porque a una persona adulta no la vamos hacer recoger un papel pero a un niño sí, de a poco se acostumbran y es la educación del colegio Alcalde.

Concejales Luna, agrega, antes teníamos brigadas ecológicas en todos los colegios.

Jorge Zúñiga, para terminar Alcalde nosotros como dirección de obras estamos siempre comunicando los reclamos que existen de las personas a la empresa STARCO, y la mayoría de los reclamos se subsanan en el momento, ahora hay temas pendientes que se van dando en el camino y que se deben ir arreglando con el tiempo. Por último don Gustavo el callejón La Isla de Villa Prat, la señora Sofía, delegada nos ha mandado muchos correos, la última vez tuvo que ir don Jesús con la camioneta a sacar la basura.

Gustavo Pincheira, responde, ahora voy a ir a visitar el sector para ver la situación que manifiesta Jorge, pero si analizamos estrictamente lo que dicen las bases el recorrido no es el que dice que está toda la comuna, ahí hay un error en la respuesta pero yo no me cierro a que sigamos poniéndonos estrictos yo no soy de esa idea, ya que la intención es ir mejorando los puntos bajos que tenemos y mejorar otros que se puedan dar, como les digo estamos llanos a ir haciendo mejoras. También que me hagan la propuesta que es mejor considerado según ustedes para el día lunes, si ustedes me dicen no queremos que ingrese a Villa Prat el día lunes no lo hago, pero siempre y cuando no altere el resto de los sectores.

Concejales Luna, interviene, yo creo que es mejor que algunas cosas se dejen para el día martes, porque el día lunes se comienza a las cinco de la mañana, ahí podría haber una cierta compensación, porque la gente no se va a levantar de madrugada a sacar la basura en este tiempo es muy complicado, por eso la dejan en la noche y ahí es donde se producen esto que los perros rompen las bolsas y queda todo sucio.

Patricio Salinas, bueno señor Alcalde vinimos como dirección de obras con la empresa para hacer gestión sobre las consultas, y tal vez invitar a la comisión de obras para tener un operativo...

Concejales Jorquera, interviene, fijémosla altiro...

Concejales Luna, interviene, hay que ver el tema eléctrico con la empresa ELECNOR que está pendiente.

Patricio Salinas, sugiere, sería bueno tener reuniones de comisión de obras con la empresa ELECNOR...

Concejales Luna, interviene, para que tengan ustedes una propuesta clara a la empresa.

Alcalde, agradece al representante de la empresa STARCO por asistir a esta reunión.

Alcalde, asiste ahora la señorita Maryaliz Pino Muñoz, Jefa del DAEM, para informar los resultados del SIMCE, en la comuna.

4.- 11:05 horas, Asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM, y don Patricio García, encargado de U.T.P.

❖ Informa resultados SIMCE año 2013 y 2014, realizados en la comuna.

Maryaliz Pino, buenos días Alcalde y señores Concejales se me solicitó dar los resultados sobre la última medición del SIMCE, nosotros habíamos mandado los dos últimos períodos para que ustedes pudieran tener una visión de cuál es la realidad de la comuna. La verdad nosotros estábamos trabajando durante el año independiente de estos resultados, para poder ordenar un poco en términos de planificación, y nos encontramos con que la última medición del período Septiembre Octubre del año pasado, no fue lo que nosotros esperábamos. Nosotros hicimos una medición respecto a los cuartos años por escuela donde en comprensión lectora hay dos colegios que se destacan y tuvieron considerablemente sus puntajes, la escuela MEC subió 24 puntos respecto a la última medición y Santa Emilia con 17 puntos. Y en promedio comunal respecto a la comprensión lectora del promedio 2012, tuvimos 265 y en el 2013, 253 puntos como comuna bajamos 12 puntos. En matemáticas se da la misma situación donde los mismos colegios el MEC subió 23 puntos y Santa Emilia 31 puntos, también subieron significativamente sus puntajes, y como promedio de la comuna año 2012, 264 puntos y en el año 2013, 248, el cual bajaron 16 puntos. Sin embargo nosotros como comuna hemos bajado los resultados seguimos estando por sobre la media nacional, que es lo único que un poco nos alienta porque en el fondo nuestro propósito es poder ir aumentando los resultados a pesar que sabemos que no es lo único que tenemos que hacer en educación, esta es una medición que está estandarizada y que establece el ministerio de educación, pero hoy día a nosotros nos interesa hacer un trabajo integral con los alumnos y no solamente prepararnos para rendir una prueba en cuarto y en octavo básico, sino que también salgan preparados para la enseñanza media para poder sacar buenos técnicos y profesionales para el futuro.

Como les decía en los tres ámbitos si los comparamos con los nacionales de similares características obviamente, estamos por sobre algunos puntos, comprensión lectora 8 puntos, matemáticas 6 puntos, y ciencias naturales 4 puntos. Ahora en los octavos años la situación es distinta hay más bien un estancamiento si nosotros sacamos, existe una baja en general y estas no son tan significativas, en comprensión lectora en la escuela de la Isla subió solamente 5 puntos, en la escuela de Santa Rosa 4 puntos, y en la escuela de Peteroa 8 puntos, los aumentos no son tan significativos como en los cuartos años, pero existe al menos un colegio en cada una de las asignaturas que ha aumentado y el resto prácticamente todos bajan pero dos puntos, ocho puntos, tres puntos lo que no es tan relevante. Si los comparamos con los resultados nacionales en comprensión lectora seguimos estando por sobre la medición al igual que en matemáticas, solamente en ciencias naturales estamos por la baja de la media nacional, obviamente que esto a nosotros no nos tiene ni conformes y tampoco contentos, sin embargo antes de que nosotros empezáramos a conocer los resultados del SIMCE, comenzamos a trabajar en el mes de Marzo en las escuelas con varias iniciativas que a la larga tienden a mejorar los resultados del aprendizaje de los alumnos, hoy día con los resultados que hemos conocido a través del Ministerio las escuelas hicieron sus análisis y han establecido algunos lineamientos que parten digamos dentro del aula, y además se ha hecho una revisión de las prácticas que han hecho los docentes en el trabajo con el alumno y que es lo que particularmente hacen ellos. Durante el mes de Marzo hemos hecho capacitaciones en términos de planificaciones hoy día todos nuestros docentes cuentan con una herramienta de trabajo, donde no tienen que buscar planificaciones cortar, pegar como lo estaban haciendo anteriormente, hoy día ellos tienen una plataforma donde pueden ingresar y ellos tienen las planificaciones día a día para las clases. Eso a ellos les permite de manera ordenada poder ir trabajando en la sala de clases, y además poder optimizar un poco su tiempo, porque hoy día sabemos la condición de nuestros alumnos tenemos obligatoriamente que hacer clases un poco más atractivas porque cuesta un poco lograr la motivación de los chicos. Sin embargo esto lo hemos ido alineando con otras iniciativas que están inciertas dentro del PADEM, que tiene que ver con las redes comunales hoy día hemos establecido como comuna siete redes comunales donde los profesores están trabajando de manera voluntaria, se les contó en que consistía esto y por asignatura tenemos un representante

y funciona los días martes de cada mes, y el objetivo de crear las redes comunales es poder dar un mayor énfasis a los planes de estudio, eso quiere decir el trabajo que hacen estas redes comunales ellos se van planificando en términos de tiempo con respecto a los contenidos cosa que vamos trabajando de manera ordenada, y vamos cumpliendo con los contenidos mínimos que establece el Ministerio de Educación. Y la otra orientación que tienen estas redes comunales es poder ir compartiendo las prácticas pedagógicas, nosotros en el transcurso del verano entregamos algunos materiales que están establecidos en el PADEM, y es poder fortalecer hoy día el idioma inglés, si bien se está recién empezando a medir en temas de SIMCE pero a nosotros no nos interesa, porque también hemos detectado las falencias y hoy día el Ministerio nos exige de quinto al octavo año poder establecer las horas de inglés, pero sin embargo como comuna estamos trabajando con los chicos desde el pre básico, le hemos comprado un material bastante entretenido y dinámico, este material lo bueno que tiene que nos permite trabajar con los alumnos en el resto de las asignaturas, hoy día los profesores pueden trabajar sus guías, pueden hacer mediciones de SIMCE con este material, que es un sistema de votación y el profesor puede detectar inmediatamente cuales son los logros que tiene el curso, y cuáles son los alumnos que están más descendidos en la materia que se pasa en la clase. Hoy día el profesor prepara la guía, tenemos a los chicos trabajando con las pantallas digitales se les entrega una teclera que es como un sistema de votación donde el profesor expone en la sala de clase y los alumnos van contestando con esta teclera y automáticamente se arrojan los resultados al final de la clase, sin embargo hay otros profesores que prefieren trabajar con el papel y después las revisan antes de finalizar la clase, y van inmediatamente corrigiendo las dudas que los alumnos tienen, además a los alumnos les encanta el material y preguntan cuándo vamos a trabajar con el material. Sin embargo no están acostumbrados los profesores con la tecnología pero se han ido acostumbrando para dar mayor agilidad al proceso y así va funcionando. En las redes estamos trabajando en ciencias, matemáticas, lenguaje e historia, son las áreas donde somos medidos en estas pruebas estandarizadas, ahí los profesores tienen la oportunidad de ir haciendo todos estos ensayos a nivel comunal. Nos hemos dado cuenta que los profesores de educación física no incluyen el deporte hándbol, que está inserto en el plan de estudios. También hemos creado la red de párvulos, como nosotros en la comuna no tenemos una coordinación de red parvularia es importante que hagamos una articulación con los jardines JUNJI, de hecho hoy día ellos tienen la primera reunión en vía de dos cosas, primero articular los jardines infantiles con nuestros pre básicos, y además lograr de alguna manera mantener o retener esos alumnos cuando egresan de los jardines no se nos vayan a las escuelas de lenguajes o particular subvencionados, estamos haciendo un trabajo en conjunto para poder abordar no solamente la medición que nosotros esperábamos, sino que son temas que venimos tratando durante todo el año para poder obtener un cambio en un mediano plazo en los resultados. En el liceo tenemos una preocupación distinta los resultados al igual que de la PSU no son buenos en el SIMCE, pero hoy día estamos enfocados como les insisto de las mediciones, estamos enfocados en ayudar a los chicos en otros aspectos que son tan relevantes. Nosotros el año pasado teníamos alumnos que no entraban a la sala de clases, hoy día por lo menos podemos ver que los profesores están dentro de la sala de clases con los alumnos y estamos abordando en primera instancia, ahí estamos intentando establecer algunas estrategias y paulatinamente poder comenzar a trabajar y la dificultad ahí es mayor porque tenemos niños con mayor necesidades educativas especiales, entonces ahí se nos dificulta un poco más porque tenemos que hacer un trabajo con profesionales, quienes ya están trabajando pero hoy día estamos básicamente enfocados en establecer un trabajo y de normalizar las funciones del liceo.

Concejál González, manifiesta, igual hemos bajado los promedios en comparación con años anteriores.

Maryaliz Pino, señala, lo que no hemos logrado entender y lo hemos conversado con las unidades técnicas, este año los resultados en lo particular bajaron todos no sabemos si el nivel de exigencia de esta prueba fue mayor, porque como les comentaba los resultados bajaron a nivel nacional, lo que tal vez quiere decir que no todos los años tienen un mayor nivel de exigencia, intentamos revisar cuales eran los topes de las pruebas en términos de puntaje y resulta que las orientaciones van desde el Ministerio que un año el tope son de 130, el otro año puede llegar a

ser 360 pero eso tiene que ver con el nivel de dificultad de la prueba, entonces independiente de esa información que nos entregan nosotros estamos orientados a poder mejorarlo.

Los únicos que resaltan son las escuelas que mencioné los demás todos bajan, y estamos dentro del promedio nivel nacional.

Concejala Hernández, manifiesta, aquí en realidad hay algo que me preocupa en el cuarto básico es donde está más el acompañamiento de los padres, y que bajen en colegios como por ejemplo Lo Valdivia el cual ha sido emblemático para nosotros donde en comprensión lectora 31 puntos y matemática 44 puntos, para mí es preocupante por la demanda de alumnos que tiene y que bajara la verdad me llama mucho la atención, pensando también en que la neurociencia dice que los alumnos de tres a cuatro años es cuando captan mejor y donde más se les puede entregar conocimiento, y la verdad que me preocupa porque no sé cuáles van hacer las acciones remediables que van a tener estos colegios en cuanto a la motivación, porque si hablamos de planificación como usted indica se compró un set de planificación y cada docente las baja de acuerdo y las aplica en las salas de clases de acuerdo a sus necesidades. Yo en eso en realidad no estoy de acuerdo cuando bajo una planificación es distinto a cuando yo la construyo, porque yo lo hago de acuerdo al conocimiento que tengo de los alumnos, de las competencias que tienen y deficiencias, cuando se bajan planificaciones son más generales entonces yo no puedo ir a los alumnos más ascendidos, por eso no comparto que se baje y es mejor que se construya.

Maryaliz Pino, responde, los profesores hoy día cortan y pegan una planificación, cual es la idea que nosotros les entreguemos esas herramientas a los profesores, antiguamente se destinaba hacer su planificación clase a clase, hoy en día ellos la tienen disponible y van incorporando las cosas que ellos les interesa.

Concejala Hernández, interviene, es lo mismo cortar y pegar, en cambio cuando usted la construye ahí está la función del jefe de UTP, quien debe revisarla y ver si está aterrizada para el entorno y las problemáticas que tienen, en cambio construirla la persona se aboca a su realidad.

Maryaliz Pino, responde, la planificación señora Anselma tiene que ver con el desarrollo de la clase, usted bien sabe que la clase tiene que contener tres etapas, objetivo, desarrollo y final de la clase.

Concejala Hernández, interviene, el objetivo es parte del inicio de la clase, el desarrollo de la clase, inicio y concluyo, con el cierre, y el objetivo es lo que yo me he planteado como profesor. Pero si yo le compro un paquete de planificaciones como logro yo mi objetivo...

Maryaliz Pino, interviene, tendría que verlo en la práctica porque hoy día los profesores tienen la misma dificultad porque deben buscar, cortar y pegar, hoy día no la estructura la tienen, lamentablemente usted no conoce el material a lo mejor por eso...

Concejala Hernández, manifiesta, siempre se dice que cuando uno crea es distinto que yo busque estrategias que me van a dar resultados y vayan cambiando, a qué voy yo con eso, se dice que a un alumno se le debe repetir mínimo 66 veces para que le quede en el aprendizaje, porque con todos los distractores que tiene, me preocupa que en cuarto básico ocurra esto. Porque si vemos en octavo, y porque voy hacer ese análisis, ahora con la nueva reforma educacional muchos colegios con financiamiento compartido para el próximo año son gratis, entonces va ser muy atrayente para el apoderado de nuestra comuna porque muchos colegios técnicos van a tener séptimo a partir del 2015, y serán más atrayentes porque continuaran con las carreras técnicas, por ejemplo el colegio San José va a captar cinco séptimos básicos, y este colegio tiene muchos alumnos de esta comuna, por lo tanto se van a ir muchos alumnos de los que están aquí insertos en este lugar porque la gente ya sabe los resultados. Entonces a mí me preocupa que se dé mucho énfasis al inglés sé que es importante también, cuando le enseñamos a usar una teclera porque es lo mismo que está ocurriendo en la sociedad, la persona utiliza el celular, aprieta y saca información y yo creo que no, porque debemos

enseñarles a pensar, razonar y eso es lo que está faltando a nuestra educación, por eso los chicos están cortando y pegando, porque la teclera me hace que apriete un botón y tengo la respuesta, no razono, no pienso, por eso está la poca creatividad que ahora tienen nuestros alumnos. Hay muchas de estas cosas que no comparto y me preocuparon, muchos de los resultados de mi comuna más en segundo medio para la poca cantidad de alumnos que tiene el liceo los resultados no fueron los óptimos, fuimos en deceso, esta problemática la debemos abordar considerablemente.

Maryaliz Pino, responde, hoy día yo estoy tomando estos resultados o sea ni siquiera son los resultados de mi trabajo, esto es de los profesores y directores que estuvieron cuatro años hacia atrás, usted sabe que la formación parte desde primero básico.

Concejala Hernández, interviene, pero muchos de esos directores quedaron por ejemplo de la escuela de Lo Valdivia, el director del MEC no se sabe que va a pasar, el liceo ya está en un concurso el director y nuestra gestión Municipal partió el año 2012, por lo tanto también es parte de nosotros este resultado, la gestión que hemos hecho en esta administración, entonces verdad que es preocupante sé que no es su responsabilidad completa porque usted asumió hace poco, pero sí hay que tomarla.

Maryaliz Pino, responde, es lo que yo he manifestado durante todo este tiempo la preocupación frente al resultado que hemos tenido, yo me hago cargo de lo que recibo y desde ahí comienzo a trabajar de hecho antes de conocer los resultados ya estábamos trabajando, lamento que no comparta porque es un tema que hemos trabajado...

Concejala Hernández, interviene, es muy personal es mi preocupación, porque el enseñarles a nuestros alumnos el razonar y pensar, es lo que va a cambiar a nuestra sociedad, veamos la enseñanza media porque los chicos buscan lo fácil porque no ingresan a una sala de clases, porque no hay motivación para ellos, es más fácil ir a la tecnología porque ahí lo tienen todo.

Maryaliz Pino, responde, hoy día señora Anselma a los chicos que le interesa la tecnología, y la única forma de motivarlos entrar a una sala de clases, es más hoy día ellos son los que andan apurando a los profesores porque quieren utilizar luego la herramienta de trabajo, de todas maneras los profesores van compatibilizando y trabajan de manera manual y utilizan el materia como lo han hecho siempre el cual van incorporando con la tecnología.

Concejala Hernández, consulta, ¿Cuánto fue la inversión para comprar estas planificaciones?, si a lo mejor hubiésemos capacitado a los docentes, en que ellos planificaran en buscar otra metodología.

Maryaliz Pino, responde, viene en conjunto, viene con las planificaciones y capacitaciones, de hecho nos hemos encontrado con la sorpresa de que muchos profesores estaban equivocados en la forma de planificar...

Concejala Hernández, interviene, ahí está el trabajo de UTP, a lo que yo voy porqué se compra un paquete de planificación, porque este se adquirió...

Maryaliz Pino, responde, no es un paquete de planificación.

Concejala Hernández, alude, me refiero a que tengo para cada nivel, para mí eso es un paquete de planificación, pero el docente cuando las construye se va dando cuenta que va ir más lento...

Maryaliz Pino, interviene, señora Anselma lo que yo estoy tratando de explicar si bien es cierto ellos tienen el material en la plataforma, no es que lleguen e impriman deben revisarla...

Concejala Hernández, interviene, es lo mismo que cortar y pegar.

Maryaliz Pino, responde, no es lo mismo, bueno si usted no comparte...

Concejala Hernández, señala, a qué voy yo si usted está pensando no es lo mismo que baje la planificación a que corte y pegue la información, para mí es lo mismo. Si yo construyo una planificación y después tengo al jefe de UTP que me va a validar si está correcta o no, no es lo mismo porque yo lo encontré acá, y la verdad yo siento que no es lo mismo a lo mejor estoy equivocada, pero yo desde mi punto de vista sigo continuando, por eso después tenemos el fracaso en los jóvenes. Yo sé que a lo mejor muchos de mis colegas lo van a compartir porque es lo que está ocurriendo con la reforma educacional, y estamos gastando muchos ingresos en ciertas cosas, por ejemplo en inglés estoy de acuerdo pero démosle más énfasis a la comprensión lectora y matemáticas que estamos en deficiencia.

Alcalde, interviene, todavía nadie tiene claro que va a pasar con la reforma educacional.

Concejala Hernández, interviene, perdón pero ya están tomando la iniciativa o se quedan con el financiamiento compartido o son particulares, y muchos están optando ser gratis y va a permitir a la gente que no tenía acceso por lo económico por el copago, se van a ir a un colegio a Curicó, son muchos los que están decidiendo.

Maryaliz Pino, interviene, señora Anselma, pero está hablando de una realidad que no es la nuestra...

Concejala Hernández, interviene, porqué, dígame cuantos alumnos aquí se van pagando.

Maryaliz Pino, responde, señora Anselma tal como dice el Alcalde hoy día la reforma educacional está en pañales...

Concejala Hernández, interviene, los colegios copago ya decidieron ser gratis...

Maryaliz Pino, señala, usted está analizando una situación que no es la nuestra, porque hoy día los colegios subvencionados vayan a decidir ser gratis, en el fondo esos colegios se van a transformar en colegios fiscales, al igual...

Concejala Hernández, interviene, ahí está equivocada, están siendo administrados por los mismos sostenedores, yo lo sé porque conozco la realidad y muchos de Curicó ya decidieron ser gratis para el próximo año y va ser una muy buena inversión.

Maryaliz Pino, interviene, no es así...

Concejala Hernández, responde, lo sé y lo digo con argumentos, San José va ser gratis para el próximo año y tiene cinco séptimo básicos y San José es una fundación, el Rauquén va ser gratis el próximo año y tiene básica, entonces usted cree que no nos va a llevar gran cantidad de alumnos.

Concejala Cruz, interviene, frente a eso debemos estar muy atentos y conocer lo que está pasando, instruirse.

Alcalde, manifiesta, pucha que bueno que tengan un poco más de información...

Concejala Cruz, interviene, es la misma que tiene todo Chile, es cuestión de leer los diarios.

Concejala Hernández, alude, lo digo con argumentos el San Ramón, San José y Rauquén son gratis con educación básica.

Alcalde, interviene, por un lado es bueno pero por otro, esperemos...

Concejala Hernández, interviene, no hay que esperar porque viene para el próximo año, yo creo que nosotros ya deberíamos habernos adelantado para esto muchas veces lo planteamos que pasa con el liceo...

Concejal Cruz, interviene, habíamos solicitado una reunión con el director provincial de educación y todavía esa reunión no llega, por la des municipalización y por todo lo que viene.

Alcalde, señala, hay cosas que no tienen claras todavía.

Concejala Hernández, alude, esto ya viene, ya está.

Alcalde, manifiesta, hagamos lo siguiente, por lo mismo nosotros voy a pasar un dato la asociación el 23 y 24 vamos hacer un seminario por lo mismo de la educación, porque muchos Alcaldes, Concejales y jefes de departamentos no tienen claro todavía, porque hay muchas cosas que estamos ignorando, esperemos que dentro de ellos venga el Ministro...

Concejala Hernández, señala, Alcalde la realidad de los colegios esto ya está, lo anunciaron, no es que venga esto ya está incorporado para el próximo año.

Maryaliz Pino, señora Anselma hoy día lo único que tiene claro la gente del Ministerio de Educación es lo que están haciendo con los particulares subvencionados, lo que pasa con nosotros que somos colegios Municipalizados es totalmente diferente.

Concejala Hernández, interviene, no fue ese el análisis que yo hice, el análisis que hice si estos colegios subvencionados son gratis, nuestros apoderados se van a llevar a todos los alumnos.

Maryaliz Pino, interviene, que va a pasar con los colegios que no decidan la opción que usted está dando y que decidan ser particulares, ya hay varios...

Concejala Hernández, interviene, le mencioné tres...

Concejal Cruz, interviene, se produce el efecto contrario el que no pueda pagar se va ir al colegio gratis.

Maryaliz Pino, señala, hay cuarenta colegios subvencionados en Curicó, y usted me está hablando de tres realidades.

Concejala Hernández, manifiesta, pero la realidad que yo les mencioné es donde van nuestros alumnos, haga un análisis, una estadística...

Maryaliz Pino, interviene, Alcalde nosotros hemos hecho un análisis donde se van nuestros alumnos a colegios con peores alternativas...

Concejala Hernández, alude, pero cuáles son esos colegios.

Maryaliz Pino, responde, el Diego Portales y los mínimos se van al San José...

Concejala Hernández, interviene, que equivocada está no son los mínimos vean las estadísticas y se van a dar cuenta.

Alcalde, interviene, usted debería estar defendiendo la parte pública.

Concejala Hernández, manifiesta, y por qué cree usted que estoy planteando esto, lo estoy diciendo o sino me quedaría callada, y por eso lo estoy diciendo señor Alcalde sino yo diría váyanse todos y me quedaría calladita. Estoy haciendo el análisis porque yo creo que es nuestra preocupación.

Concejales Cruz, alude, con estos resultados de básica y media como defendemos a nuestros alumnos.

Concejales Luna, agrega, todos debemos trabajar detrás para hacer un análisis más objetivo para que no perdamos los alumnos, porque si nosotros mismos vemos cosas que a veces no son tan reales, por ejemplo se tocó el tema de Lo Valdivia, yo siento que en promedio Lo Valdivia sigue siendo un muy buen colegio lo que pasa que nos comparamos con el año 2012 que fue excepcional, bajó con respecto al año 2012 pero si miramos hacia atrás comprensión lectora el 2010 estaba asumiendo el director estaba en 245, y hoy en día estamos en 261 y eso es como lo que se ha sostenido, pero en general uno puede ver que hay colegios que se han mantenido, la preocupación mía es aquellos colegios que van en baja, ahí deberíamos poner el acento porque si usted mira las cifras en Lo Valdivia en la mayoría de los ramos en general es un colegio que se mantiene, lo mismo en La Isla porque a veces vemos que bajó cinco puntos pero algunos bajaron mucho y si uno va a los otros años hay cierta mantención. Antes había un Concejal don Diego Castro quien hacía la siguiente observación y yo compartía con él, efectivamente en algunos colegios dicho lo que recién planteo Lo Valdivia, La Isla, siento que son quienes han mantenido un cierto nivel de promedio, ahora otros tienen resultados que no son producto de planificación porque son muy volátiles los resultados, un año perfecto al otro bajaron y al otro volvieron a subir, ahí da la impresión y comparto con don Diego la visión que en algunos casos uno podría darse cuenta ahí que no son producto de planificación, en cambio estos otros sí. Digo esto porque aquí se ha planteado que la solución es llamar a concurso, yo no sé si es tan así o no porque hay colegios donde han sido concursados, y ahí me llama la atención y quiero poner sobre la mesa el tema del liceo. Ahí no ha sido solución haber llamado a concurso porque efectivamente vemos año a año que bajan los estándares de calidad y baja todo, ahí yo pondría mayor atención. Yo también he visto esa realidad señora Anselma hay papás que se llevan a los niños de la comuna a estudiar a otros colegios con peores resultados que los nuestros, por ejemplo a la escuela España, Palestina y tienen peores resultados que los nuestros. Entonces muchas veces nosotros competimos con la cultura de la gente y que son elementos externos que nos influyen lamentablemente, incluso todos tenemos la idea que los particulares subvencionados son mejores que los Municipales. Tal como le decía usted a la empresa STARCO hace un rato uno tiene la visión que la empresa privada es mejor que las públicas, la cual es una visión equivocada, pero lamentablemente está muy arraigada en la gente. Yo siempre he peleado porque en la comuna hay tres o cuatro escuelas que son mejores que cualquiera de la provincia, eso tenemos que tenerlo instalado como discurso en la Municipalidad, como cuerpo de Concejales, debemos saber sacarle partido a esas cosas.

Maryaliz Pino, manifiesta, eso es lo que precisamente yo les comenté hace algunos Concejos atrás, donde ni siquiera somos capaces dentro del Concejo Municipal tirar para arriba a nuestros colegios, difícilmente yo lo puedo hacer.

Concejales Luna, continúa, dicho eso y teniendo esa visión común igual nos interesa las estrategias igual como lo decía un poco la Concejala, que plan de mejora vamos aplicar, el liceo es otra cosa de suma urgencia porque además yo siento que es hora donde tienen los directores concursados, tenemos que hacer revisión de compromiso de la gestión, porque lamentablemente no estén cumpliendo ninguno de los compromisos, porque siempre estos son en virtud de estos resultados, hay que revisar eso y tomar las medidas pertinentes.

Maryaliz Pino, responde, el único que estaba en esta situación era el liceo.

Concejales Luna, continúa, lo otro hay que mantener, siempre lo he dicho que no era partidario a que se fuera el señor Concha de la dirección de la Isla, es una escuela que mantuvo los resultados, si bien los resultados indica que bajó en algunos aspectos mantiene el promedio en años anteriores, lo mismo el director de Lo Valdivia me parece que ha hecho una buena gestión en esos términos.

Concejales Cruz, señala, si nos remitimos fríamente a los números nos vamos a dar cuenta que en los cuartos años por ejemplo hay una visión de ascenso, y bruscamente el año 2013 descendimos con cifras equivalentes a los años posteriores, entonces es lo que a mí me preocupa marcamos cifras que no se condicen con los años anteriores. Cuando la señorita directora comunal manifiesta que fueron otros los gestores de lo que está pasando hoy día, yo creo que usted debe hacerse responsable de lo que usted recibió, o sea de aquí para adelante todo lo que venga es responsabilidad del departamento de educación, del tiempo en que ha estado debe saber cómo están los cursos que iban a dar SIMCE y haber evaluado en qué condiciones, y ya en Abril, Mayo, nosotros haber sabido saben señores Concejales, Alcalde esta es la situación creemos que puede ocurrir esto porque hemos encontrado descendidos los alumnos de cuarto año en comprensión lectora, entonces presumiblemente vamos a tener resultados que no serán los mejores. Con respecto a las planificaciones fue un tema que denante se conversó aquí, yo creo que la planificación que surge de la creatividad, el profesor que surge de la sala, de las características de los alumnos, de las condiciones de vida que tiene digamos la gente, esa es una planificación humanizada que responde a los requerimientos que ese curso necesita, cuando hay tipos que se bajan y se utilizan dentro de un marco no da la posibilidad, ni siquiera al alumno, al profesor de ser creativo y de poder soñar, porque la educación es soñar, convencer, ser creativo eso es lo que corresponde. Entonces todo eso incide en los resultados, y resulta viendo por ejemplo el convenio de desempeño que usted nos entregó, en las metas la idea era ir subiendo año a año dos, dos, dos, o sea yo creo hoy día en cuarto y octavo tres, tres, tres, entonces hoy día yo pensaba que usted iba a llegar con una reformulación de esas metas que nos dijera, porque ahora si se mantiene eso no va ser dos, dos, dos sino que va ser cinco, cinco, cinco o cuatro o seis, y cada año subir. Porque hoy día estamos en un escenario completamente distinto, porque en el tema de las metas dice: el primer año se mantendrán los resultados del año anterior, o sea este año tendríamos que andar como promedio en cuarto básico en 261 puntos, el segundo año serán 264, en circunstancias que el primer año hemos tenido un promedio de 10 puntos bajo eso, entonces como vamos a reformular el segundo año 264 si estamos en 254, o sea a qué vamos a llegar el segundo año a ponernos a nivel del año anterior y por supuesto hasta llegar en cinco años tener en la comuna un puntaje de 273, eso es con respecto al cuarto básico. Y en octavo también se plantea eso y tendría que ir subiendo considerablemente el puntaje, entonces se me ocurre que esto va a incidir en que estos resultados se quiera o no se quiera, es una realidad que los apoderados y la comunidad las va a conocer y esto va a incidir en que los apoderados bien como dice la señora Anselma, que ya se están decidiendo las escuelas en Curicó, los años que yo estuve en la escuela me pude dar cuenta era la tendencia del politécnico, San José, San Ramón, etc., etc., entonces si esas escuelas le van a entregar una posibilidad cierta a nuestros alumnos si lugar a duda, lo que se propone en el convenio de desempeño de aumentar en 1% la matrícula en un año y así sucesivamente no lo vamos a cumplir, entonces por las circunstancias en las que hoy día estamos la reformulación de este convenio de desempeño, nosotros vamos a tener que conocerlo, y el otro día cuando le pedí este documento usted me decía no este documento se lo entrego solamente a mi jefe...

Concejala Hernández, interviene, nosotros no tenemos ese documento.

Maryaliz Pino, responde, sí yo se los mandé.

Concejala Hernández, señala, cuando se envió.

Maryaliz Pino, responde, lo mandé hace harto rato con la señora Blanca.

Concejales Cruz, alude, entonces, si nosotros vemos analizamos este convenio pero por supuesto como cualquier propuesta apunta a situaciones de mejorar, está bien me parece pero cuando nos encontramos con una realidad como la que hoy tenemos yo creo que vamos a tener que detenernos en el camino conversar, opiniones distintas me parece de la presidenta de la comisión de educación y que debemos escucharla antes de hacer estas formulaciones, se me ocurre con el fin de recoger el máximo de opiniones y para poder ser certeros en esto, porque

hoy día a mí me parece un fiasco este convenio de desempeño con la realidad que existe, pensando en que usted tiene que hacerse cargo y responsable de lo que hoy día está ocurriendo, estando los que sean para adelante pero en esta situación cuando una persona llega a un cargo, a una jefatura como se lo dije en su momento al Alcalde en la primera reunión que yo asistí a este Concejo, le dije Alcalde yo creo que aquí es importante, conveniente que se haga una auditoria para que sepamos de donde partimos en qué condiciones estamos, yo personalmente y humildemente creo y manifiesto mi opinión que tendríamos que a ver visto en educación con la parte técnica que a usted lo asesoran en que pie estamos, por ejemplo en la comprensión lectora, nuestros alumnos comprenden lo que leen lo hacen muy bien, más o menos o mal y eso tendríamos que haberlo sabido, y si eso lo hubiésemos sabido hoy día esto no habría sido ninguna novedad porque nosotros ya estaríamos esperando estos resultados, con la posibilidad que estos resultados no hubiesen sido como son hoy día. Es necesario que analicemos este documento porque trae muchas situaciones e ideas que me parecen estupendas, pero yo creo que tenemos que aterrizarlo a nuestra realidad, hoy día tenemos una matrícula de 2.289 alumnos, me gustaría que esta matrícula el próximo año fueran 2.500, pero con esto que le estamos ofreciendo a los apoderados hoy día, ¿llegaremos a eso?, ¿mejoraremos?, que nos mantuviéramos para mí sería un exitazo considerando lo que hay.

Maryaliz Pino, responde, comparto que si logramos mantener ya es un avance porque hoy día la tendencia está siempre, yo como lo manifesté hace un instante atrás me hago cargo de lo que hay hoy día en educación pero debemos tener claro que estamos recibiendo cosas que no están bien hechas, hoy día en términos técnicos y en todo ámbito de la educación no existía una orientación ni si quiera de lo que queríamos como comuna, y hoy día estamos trabajando en eso, entonces tampoco quiero que se diga como que nosotros hacemos nada, estamos trabajando silenciosamente en la parte técnica, administrativa y financiera cosa que espero que de aquí a fin de año podamos estar un poco más ordenados como departamento de educación. El convenio de desempeño claramente hay que hacerle una modificación en términos de lo que usted señala los índices que aparecían como inicial en ese convenio, guardan relación a unos períodos hacia atrás que existían en ese momento, entonces claramente no vamos a poder nivelar esos buenos resultados que hubieron en años anteriores. El convenio de desempeño es lo mínimo a mí siempre me gusta dar un poquitito más de lo que aparece en el papel.

Concejala Cruz, manifiesta, yo creo que sería bueno para que todos nos sintiéramos responsables, yo siento una responsabilidad hacia la distancia frente a esto porque me afecta, debido a que son los alumnos de nuestra comuna, pero sería bueno que nosotros tuviéramos un mayor compromiso y para que eso suceda tenemos que tener más información. A los directores comunales que hubo antes muchas veces les dije, ustedes creen que esto es una parcela y se creen los dueños, pero la educación de la comuna y los recursos son de todos, nosotros ponemos una gran cantidad de recursos como Concejo Municipal y eso yo creo que nos da derecho a saber qué es lo que está ocurriendo, y nos encontramos con una serie de cosas que sabemos por fuera por ejemplo se contrató a esta persona, estos son los sueldos, etc., en circunstancias y elemental si nosotros tenemos la voluntad de aprobar una gran cantidad de dinero para el funcionamiento del departamento de educación, es elemental que nosotros sepamos en que se gastan esos dineros, y que sepamos pero que sepamos aquí, lo conversemos y analicemos y así vamos a estar comprometidos. Porque hoy día yo derechamente siento una responsabilidad lejana y que la asumo por inercia, porque soy Concejala de esta comuna, yo creo que debemos analizar esto, y mis opiniones sean buenas o malas yo me ofrezco para que nos reunamos aquí analicemos y transparentemos esto, conversar con los apoderados y le demos esa visión distinta propaguemos el cambio que es la reforma que se está haciendo, porque no pueden ser temas tabú les guste o no les guste a esta administración la reforma viene y tenemos que atenernos a eso.

Alcalde, responde, nadie está diciendo eso, lo que dije es lamentablemente hay cosas que no sabemos, por lo mismo estamos viendo la posibilidad de tener una reunión con el Ministro para que nos diga que debemos hacer con la reforma, a mí que me inyecten dinero espectacular.

Concejal Cruz, alude, Alcalde aquí en alguna oportunidad este Concejo propuso que viniera el director provincial de educación, con el que podemos iniciar una conversación esto hace ya dos meses, y aquí dicen no si lo vamos a invitar y que ha pasado, porque puede ser el punto de inicio y nos puede aclarar una serie de situaciones.

Maryaliz Pino, interviene, yo lo manifesté porque lo escuché en un Concejo y lo manifesté al señor Ruz, y él sabe que existe una invitación del Concejo Municipal pero me manifestó que mientras ellos no tengan una claridad en el tema no pueden exponer nada, y es exactamente en la secretaría ministerial. Nosotros hemos ido a jornada con la gente que se supone que es la que sabe y cuando uno comienza a preguntar las cosas concretas que nos afectan a nosotros como comuna, no hay ningún planteamiento claro y preciso, entonces que sacamos con traer al caballero para acá.

Alcalde, interviene, lo mismo sucede con la JUNJI no tenemos idea que va a pasar con ellos, también me interesa que va a pasar con los directores, profesores porque no sabemos nada, y el director provincial tampoco tiene claro, por ejemplo lo que señala la Concejala que en su colegio van a comenzar con básica y bien pero no sabemos cómo van a trabajar si se van a postular, esa parte nadie la maneja.

Concejal Cruz, interviene, ese va ser nuestro problema en algún momento, si nosotros bajamos la matrícula usted sabe a qué nos lleva, a que tengamos que poner de esa platita que tenemos para el departamento social, para hacer veredas, y colocarla en educación, entonces eso forma parte de la administración.

Alcalde, alude, Concejal le estoy diciendo lo siguiente todavía no sabemos qué va a pasar, yo siempre lo he dicho a mí me encanta la des municipalización, porque evito traspasar dinero de la Municipalidad a educación y todos sabemos que es mucha plata la que se traspasa.

Concejal Cruz, interviene, ha escuchado el tema de financiamiento.

Alcalde, responde, por lo mismo nadie nos dice nada.

Concejal Cruz, interviene, pero esa información debe buscarla usted, en educación hay cuantos 30 funcionarios que deben hacerlo, y tenemos que ir dando pasos para adelante.

Maryaliz Pino, responde, nosotros hemos ido a todas las instancias oficiales donde deben entregar la información, y si ellos no la manejan, sin embargo me han manifestado que todo lo que aparece en los periódicos es completamente falso, entonces que quiere que hagamos hoy día nosotros debemos ocuparnos de las cosas completamente concretas, lo que significa que debemos dar una buena atención a nuestros niños para que no se nos vayan, y con eso les aseguro que los apoderados no cambiarán a sus hijos.

Concejal Cruz, alude, hoy día no lo estamos logrando.

Concejala Hernández, señala, es lo que quería compartir hay muchas cosas que usted dice que como Concejo no somos capaces de motivar y creer en nuestros profesores, no me parece porque no es nuestra responsabilidad, pero sí estamos preocupados existe un departamento de educación y le corresponde hacer capacitaciones de motivaciones de que los docentes estén contentos, por ejemplo como un docente va a estar contento si para llegar a su colegio tiene que caminar cuando antes le tenían locomoción, entonces no siento que sea un docente que esté contento porque no tiene otro medio, son cosas que debemos preocuparnos y entregárselas a los docentes. Y lo otro en relación a todo lo que se ha indicado a las comparaciones que hacemos de los colegios de Curicó hay tramos, nosotros somos un colegio rural y debemos compararnos con uno de nuestra misma realidad, no podemos comprarnos con un colegio urbano son distintas las mediciones, y lo otro que me preocupa para la excelencia se postula con los últimos resultados, los apoderados y la gente que quiera hacer un

análisis va ir a los últimos resultados, no va ir a lo de atrás por tanto cuando la gente quiera decidir va ir. Que mejor que uno que ha estudiado y ha vivido en esta comuna toda la vida quiere que nuestra educación sea mejor, pero con estos resultados verdad que yo siento que vamos hacia atrás, nivelar para poder llegar será muy difícil porque estos niños van con una deficiencia en comprensión lectora, matemática, es el cálculo y para todo es básico, entonces verdad que me preocupa todo eso, y no estamos siendo claros creo yo en relación a lo que les vamos a entregar, no podemos pensar que va a pasar con la reforma de la educación, no olvidemos que esos recursos los ingresa el estado y nos va a seguir inyectando, por favor no esperemos porque esa reunión con el director provincial de educación era relevante, si bien hay algunas cosas que no están claras pero hay otras que sí lo están, los copagos se van a eliminar, lo que sí no sabemos qué va a pasar de la educación del sector municipal eso no está claro, pero créanme que uno de los primeros lugares que van abordar serán estos que tienen menor resultados. Entonces hay muchos planteamientos y la reforma viene, no podemos esperar que venga ahí para que nosotros hagamos acciones, creo que esa reunión que pedíamos con el director provincial es importante porque nos va aclarar cosas que tenemos y a lo mejor otras no, no esperemos esa capacitación como usted dice, muchos no vamos a poder ir porque es día de semana tiene un costo además, entonces por favor no esperemos, aunque sea un costo barato pero también es de tiempo porque no todos lo tienen, y hay muchos de nosotros que laboralmente pertenecemos a otra institución. Por lo tanto creo que cuando aquí se plantea y se nos indican ciertos elementos que no estamos siendo claros y que no apoyamos ciertas gestiones, yo creo que no es la realidad nuestra tenemos que estar preocupados esto se viene, y vamos a estar descendidos con los alumnos y no les estamos entregando herramientas, estamos ya en el mes de Julio terminó el primer semestre y la gente ya está postulando, está buscando otra alternativa, entonces creo que vamos hacia atrás como cuando va a llover y no estamos preparados para esa lluvia que viene y nos queremos preparar después que esa lluvia ha pasado, y eso no sirve.

Concejales Cruz, manifiesta, señorita me parece que también hubo prueba de segundo y sexto básico, porque no vienen esos resultados.

Maryaliz Pino, responde, sí tengo aquí los resultados se los puedo entregar.

Concejales Hernández, manifiesta, no nos entregaron antes.

Concejales Cruz, alude, por qué no nos mandaron la información antes.

Maryaliz Pino, responde, por lo general siempre se analizan el resultado de los cuartos y octavos.

Concejales Hernández, interviene, pero es que era SIMCE en general.

Maryaliz Pino, responde, lo que pasa bueno no tengo problema en entregárselos a la señora Blanca para que se los haga llegar...

Concejales Hernández, interviene, tampoco podemos hacer ese análisis porque no teníamos la información de los resultados, entonces era importante que cuando se haga se nos entregue toda la información, entonces se da cuenta que ahí es donde vamos con una deficiencia nos quedan dudas, entonces como vamos analizar.

Maryaliz Pino, interviene, yo creo que podemos estar largamente analizando los resultados del SIMCE, es más yo varias veces en esta reunión de Concejo les he pedido y particularmente a usted señora Anselma, que tengamos una jornada de trabajo sin embargo usted siempre me manifiesta lo mismo, sí lo vamos a ver...

Concejales Hernández, interviene, prefiero que esté usted acá porque así queda en acta.

Maryaliz Pino, responde, nosotros no podemos estar desmenuzando todo el departamento de educación en una reunión de Concejo...

Concejala Hernández, interviene, a ver como desmenuzando el departamento de educación si usted es la jefa DAEM, por lo tanto cualquier información que se requiere es para todos los colegas, y es más valioso que quede aquí en acta...

Maryaliz Pino, responde, me va a disculpar Alcalde pero hoy día yo no veo de parte de la comisión ningún ánimo de colaborar, si eso es lo que quieren...

Concejala Hernández, interviene, pero de qué manera podemos colaborar si no somos resolutivos, para que seamos tomados en cuenta ahora que está ocurriendo esta situación, la comisión de deportes, agricultura y muchas otras cuantas veces ha indicado lo mismo, perdón si cuando hablamos de comisión si fuéramos resolutivas. Yo prefiero que usted venga que todo el Concejo se entere y se sepa lo que está ocurriendo.

Maryaliz Pino, responde, yo siempre le he pedido a la comisión de educación porque me parece una buena instancia, y yo no oculto información...

Concejala Hernández, interviene, nunca se ha dicho eso acá tampoco...

Maryaliz Pino, responde, lo acaban de decir.

Concejala Hernández, interviene, que no se nos entregó, y que pasa con eso.

Maryaliz Pino, manifiesta, no referente al SIMCE don Floriano atrás hace un rato dijo que yo los temas los trabajo muy reservadamente, cosa que no es así. Lamentablemente a ustedes no les gusta ir al departamento de educación y pasar a mi oficina...

Concejala Hernández, interviene, a mí en lo personal prefiero que lo diga aquí, como le voy a preguntar por la JUNJI referente a los M\$24.000.- que están en tela de juicio...

Maryaliz Pino, interviene, qué M\$24.000.- señora Anselma.

Concejala Hernández, responde, pero si usted misma lo dijo acá, cuando se dijeron que eran M\$12.000.-, y usted me dijo que fueron M\$24.000.-

Maryaliz Pino, responde, pareciera entonces señora Anselma que usted no entiende las cosas que yo digo.

Concejala Hernández, interviene, perdóneme es lo que yo escuché y está en acta, no me venga a decir a mí que yo no entiendo, perdón pero yo lo escuché claramente no sé si el resto recuerda que yo dije M\$12.000.- y usted nos dijo que fueron M\$24.000.-

Maryaliz Pino, responde, revise el acta porque precisamente dice que fueron M\$12.000.- que se están revisando...

Concejala Hernández, insiste, yo dije que eran M\$12.000.- y en esa ocasión me enteré que fueron M\$24.000.-, y tuvo el Municipio que...

Maryaliz Pino, interviene, revise el acta.

Concejala Hernández, consulta, por ejemplo en qué está ese sumario de la JUNJI.

Maryaliz Pino, responde, eso está en proceso de hecho el fiscal pidió que se hiciera una auditoría porque la verdad son muchos antecedentes lo que tiene que revisar, y...

Concejala Hernández, interviene, y los plazos están acotados, porque para hacer estos sumarios hay ciertos plazos que se deben cumplir, y eso partió me parece que a comienzo de año.

Maryaliz Pino, responde, Febrero o Marzo, yo entiendo que se están cumpliendo porque en algunos casos yo me detuve a revisar para poder saber en qué trámite van, y sé que todavía están en etapa indagatoria respecto a la auditoría que tienen que hacer.

Concejal Cruz, señala, el día 9 de Junio de este año se me dieron respuestas de algunas consultas que hice aquí al Concejo, y en el punto cuatro dice: informamos a usted que no ha existido ni existe ningún procedimiento sumarial específicamente incoado en contra de la funcionaria aludida como erradamente se afirma, por la funcionaria Catalina Castro.

Concejala Hernández, manifiesta, ella acaba de decir que existen procesos...

Maryaliz Pino, responde, es importante que ustedes entiendan dentro de un proceso de investigación no se puede indicar los responsables.

Concejal Cruz, alude, yo no digo que sea responsable de un sumario.

Maryaliz Pino, responde, el sumario no es en contra de la funcionaria, las investigaciones sumarias son para establecer eventuales responsables pero no sobre las personas, sino que sobre los hechos y ahí se determinan los responsables.

Alcalde, indica, nadie ha dicho por ejemplo que está cuestionada la señorita Catalina.

Concejala Hernández, alude, nosotros nunca dijimos y tampoco nunca mencionamos personas, y a él le respondieron eso.

Concejal Cruz, bueno el caso es que yo de manera así muy sufructua quisiera referirme al caso del liceo, en alguna oportunidad los jóvenes en la administración pasada llegaron aquí a protestar, porque muchas cosas no se cumplían con ellos. Por ejemplo hoy día hay situaciones preocupantes que yo he sabido no he conversado con el director, y debería haber conversado con el director antes de manifestarlo acá pero, perfectamente usted me puede responder que las actividades extraescolares se realizan de manera muy precaria, no hay no existen sólo hay seis o siete niños que están desarrollando atletismo, todavía tienen salas que se llueven, hay un laboratorio que no está dotado de elementos como para poder trabajar. Por ahí he sabido dentro de lo que he leído los resultados de las pruebas que hacen los alumnos de educación media, son muy favorables a los establecimientos que tienen una gama variada de actividades extraescolares. Hay un informe de una psicóloga del liceo que manifiesta la carencia de las actividades extraescolares, artísticas, culturales, deportivas. Entonces sería bueno que nosotros nos informáramos y supiéramos que se está haciendo ahí, en algún momento fue relevante la participación del liceo en algunos campeonatos regionales, y ahora por qué no mantener esas cosas, sin embargo tengo que decir que el internet funciona muy bien en el liceo, no así en el MEC no funciona, las carreras técnicas están bien dotadas. Los resultados de inglés que se sacaron son a la par con los establecimientos de la misma categoría socioeconómica en el país, pero los resultados de comprensión de lectura están muy por debajo de todos los establecimientos del mismo nivel. También he sabido que las salas del segundo piso son muy heladas, y las salas forradas con lata en el primer piso son tremendamente calurosas, entonces en esas situaciones los alumnos no van con agrado al liceo, y es una situación que a nosotros no nos gustaría. Menciono esto porque en alguna oportunidad le mencioné a usted aquí cuando traje el tema del FAGME, que las inversiones a mi juicio parten en la sala y para mantener a nuestros alumnos debemos tenerlos en un ambiente grato, y las comodidades ojalá sean mejores que las que tienen en la casa. El año pasado en el mes de Octubre creo que fue llegaron los silabarios mate, y la desventaja para nuestros alumnos es tremenda, este año también llegaron materiales pedagógicos atrasados, y esas son responsabilidades del DAEM. Sin embargo yo quiero colaborar en lo personal también lo ha manifestado la presidenta de la comisión de

educación, pero queremos colaborar en un ambiente claro y transparente donde sepamos todo lo que ocurre, y no solamente en lo técnico, también queremos saber en qué se gastan los dineros de la ley SEP, queremos saber la gente que se contrata en el departamento de educación, tenemos todo solucionado en las escuelas las salas ya no se llueven, están todos los materiales, ya ahora nos preocupamos de arreglar el departamento de educación, la calefacción, pintura, cierre perimetral, etc., es lo que pienso y se me ocurre a lo mejor estoy tremendamente equivocado si es así por favor háganmelo saber.

Concejala Jorquera, manifiesta, a mí me preocupa lo que es la nueva ley, hay muchos detalles que me dan susto y a las finales nos conviene porque no va a salir más dinero de la Municipalidad. Lo que no me gusta del SIMCE que evalúa a los alumnos en número, pero en persona somos una comuna rural.

Maryaliz Pino, responde, eso manifestaba que necesitamos sacar alumnos integrales hoy en día.

Alcalde, alude, don Patricio usted quiere decir algo.

Concejala Hernández, interviene, pero él no puede.

Alcalde, responde, si puede porque viene con la Jefa DAEM.

Patricio García, me refiero como jefe técnico comunal para ciertas peticiones, la reforma el año 2014 el Ministerio de Educación llama a todos los colegios particulares subvencionados, a definir si son corporaciones o fundaciones y de ahí recién comienza para ejecutar el cambio. Sobre educación Municipal no hay nada. Sobre la plataforma que se señaló está tiene todo lo que el profesor necesita, y como lo dijo la señora Anselma como profesora, el profesor parte de una base curricular y los planes para revisar su clase, como el profesor genera actividades para esos que son obligatorios y que no están en ninguna parte puede estar en una plataforma, o en google no cambian, la diferencia entre un profesor y otro es con la cantidad de niños que puede trabajar. Por lo tanto la plataforma que les entregamos a los docentes nos solicitaron los mismos directores, quienes estaban reacios a las capacitaciones porque por primera vez se viene a implementar en la comuna, a nivel provincial y podemos acercarnos a nivel país, que se implemente un sistema de trabajo con una clara política popular primero se capacita y después se entrega. Por ende discrepo con la señora Anselma cuando dice de la creatividad del profesor, porque ellos mismos nos piden el cd con las planificaciones, y no es así señor porque si usted quiere las planificaciones hechas están los libros, tiene los planes y programas, el google y por último el rincón del vago, nosotros solamente vamos a entregar los insumos para que usted trabaje y organice sus clases adecuado al sistema que tiene cada establecimiento y los requerimientos que tienen por su lugar geográfico.

Maryaliz Pino, por primera vez en la comuna los proyectos educativos en las escuelas con el proyecto SEP y con todos los otros proyectos que se desarrollan en la comuna están alineados con el mismo objetivo, cosa que antiguamente no se hacía.

Concejala Hernández, alude, no sabemos todavía los resultados porque eso viene. Quiero aclarar al tiro en relación al punto que tú indicabas de la marcha, la marcha era supuestamente porque los apoderados no pueden elegir el colegio y van hacer destinados de acuerdo a su domicilio, pero que va a pasar porque la gente va a dar otro domicilio pero ese no es el punto, los colegios particulares subvencionados ya informaron que van a optar al no copago y serán gratuitos a eso iba por eso yo me estaba adelantando porque se nos viene a nosotros, del sector Municipal no se sabe, pero a que voy yo a las repercusiones en que los particulares subvencionados sean gratis esa es mi preocupación, porque vamos a tener una disminución de alumnos y los colegios tienen que tener implementado para el año 2015 el curso séptimo básico, por tanto ellos partieron desde el año 2013 con sus planes lo han presentado y está todo autorizado.

Patricio García, responde, mis hijos están en el colegio Rauquén y hasta el día de hoy a nosotros los apoderados no se nos ha oficializado...

Concejala Hernández, interviene, pero en el San José, San Ramón ya están informando. Piense usted que el monto de la subvención para el sector Municipal es muy elevado, y ahí uno se puede ir dando cuenta de los ingresos que hay por subvención, y es mucho mayor al que le entregan al particular subvencionado.

Patricio García, responde, el colegio particular subvencionado tiene otra forma el copago, el resultado SIMCE porque no se incluyeron porque el segundo año en el 2013 es la segunda vez que se va a medición, por lo tanto para que una medición sea estándar y significativa por lo menos tienen que existir tres o cuatro, y en sexto básico el año 2013 es la primera vez que se da y me extraña que siendo profesores no lo supieran...

Concejala Hernández, interviene, como que no supieran perdón yo no soy profesora básica, y a lo que voy es que no está informado, y no diga cosas que nos son, nosotros no queríamos comparativos pedíamos información, nunca dijimos comparación creo que eso fue lo que dijimos aquí, queremos saber los resultados SIMCE, sí o no señora Blanca eso fue lo que pedimos.

Patricio García, manifiesta, para finalizar el DAEM hizo un diagnóstico al cual me sume después al trabajo de ellos, y comenzaron con prioridades no podemos colocar todo, y sobre la reforma cuando decía el señor Cruz que debemos buscar, lo mismo ustedes a la señora Anselma la invité dos veces a que pasara a mi oficina para que conversáramos...

Concejala Hernández, alude, una vez.

Patricio García, responde, no señora...

Concejala Hernández, interviene, no me diga no señora...

Concejala Jorquera, interviene, señora Anselma no sea así no falte el respeto.

Concejala Hernández, haber no hable de respeto porque usted mismo acusó a don Patricio aquí...

Concejala Jorquera, responde, sí pero he sido caballero hoy día.

Concejala Hernández, interviene, yo le estoy indicando porque me dice perdón señora, y no haga acusaciones de esa índole. Porque da la sensación que aquí nosotros estuviéramos en una disputa entre ustedes y nosotros...

Maryaliz Pino, alude, así es.

Concejala Hernández, perdón nuestro rol es fiscalizador y en relación a eso nosotros tenemos que estar preocupados sobre estos puntos, don Patricio usted nunca me dijo para que quería reunirse conmigo, siempre me decía podemos conversar un segundito, nunca abordó cuales eran los puntos que quería indicarme, y fue en el pasillo, es así o no.

Maryaliz Pino, señala, señora Anselma y cuando yo los he invitado aquí mismo en las sesiones de Concejo a que hagamos reuniones de trabajo....

Concejala Hernández, responde, por eso le indico que prefiero que sean acá en Concejo porque quede en acta.

Maryaliz Pino, continúa, y todas las veces que le manifesté y usted me decía lo voy a ver...

Concejala Hernández, responde, perdón pero yo se lo acabo de decir prefiero que sea acá y que quede en acta.

Maryaliz Pino, responde, ahora, sí no quieren trabajar con el departamento de educación no tengo ningún problema, pero cambiemos la comisión de educación para que podamos trabajar.

Concejala Hernández, responde, perdón eso no puede ser y no es manera para que me conteste así tampoco, porque yo soy elegida por las personas y no soy elegida por un concurso que se conocía el nombre, entonces usted no me puede injuriar de esa manera...

Concejal Jorquera, interviene, Alcalde y la mano donde está el respeto aquí...

Concejala Hernández, perdón pero usted no se puede referir de esa manera que cambien la comisión, señorita yo no fui elegida por un concurso que se sabía con anticipación, parece que aquí estamos en un debate y no es lo más adecuado.

Alcalde, interviene, Concejales y funcionarios por favor.

Concejala Hernández, señala, yo creo que aquí se debe respeto a las autoridades como usted siempre lo ha pedido, perdón yo a usted nunca le he faltado el respeto, usted está diciendo que se cambie la comisión y eso depende de nosotros.

Alcalde, pide orden a los señores Concejales, quiero terminar porque estamos muy atrasados nos está esperando el señor Valdés.

Patricio García, manifiesta, si se siento ofendida no fue tema de eso, y cuando usted dice sobre la información esta se encuentra en el departamento de educación, tanto en la jefa como en la parte técnica, está toda la información de los colegios. Hoy día por primera vez en la historia yo tengo muchos años en la comuna, existe una base de datos confiable en el departamento de educación y en la parte técnica pedagógica, y eso hay que verlo, y muchas cosas que usted señaló señor Cruz me encantaron lo que dijo, pero ha sido mejor en función de profesor antes.

Concejal Cruz, dos cosas que me gustaría saber la expuse en el Concejo pasado, que pasó en la escuela de Santa Emilia hace dos o tres semanas atrás yo supe por los apoderados, que hay consumo de droga, un niño se intentó suicidar, cómo va el sumario, porque se me ocurre que debe existir un sumario o investigación para saber claramente que es lo que ocurrió. Y por último referente al profesor Gómez, quien se mantiene con licencia médica situación que aquí la hicimos ver a nosotros nunca, nos han dicho después de todo no decimos nos equivocamos pero esa es la situación, que pasa con esos niños que los tuvo él como alumnos y después los tomó otro profesor, desventajas seguimos con las desventajas eso forma parte de la organización que debe haber parte de la administración. Ahora es importante que todos sepamos que quien quiere recoger información y quiere expresarla aquí es nuestro derecho, nosotros primero somos fiscalizadores, segundo tenemos opinión y cuando las opiniones no convienen incomodan y no tiene que ser eso. A usted le dije la otra vez, la virtud de este Concejo es que decimos las cosas aquí cara a cara, y se las vamos a decir a usted, al Pato, a todos y a quien tengamos que decíselas, y eso no es un pecado, no es un defecto, creo que es una virtud, y debe ser con respeto porque nosotros nunca les hemos faltado el respeto a nadie, pero se toma como una falta de respeto el que nosotros digamos las cosas que otros no son capaces de decir. Y a veces la ignorancia hace entender mal las cosas.

Concejala Hernández, interviene, y lo otro tampoco ustedes pueden venir a decimos que como profesores no sabíamos que existía, esa es una acusación y decir que se cambie la comisión creo que eso no corresponde.

Concejal Cruz, sería bueno que nos diera una respuesta de lo sucedido en la escuela de Santa Emilia porque no nos han informado.

Alcalde, responde, por lo mismo no hemos informado porque no es para ventilarlo en el Concejo.

Concejal Cruz, alude, pero como que no Alcalde no va ser tema para conversarlo aquí, y qué respondemos nosotros cuando nos preguntan.

Alcalde, responde, no sé cuál es la idea a lo mejor ustedes que son profesores o yo estoy equivocado, pueden decir que estoy bien o mal, primero que nada nosotros cuando supimos abordamos de inmediato el problema mandamos los equipos a trabajar, vamos hacer un informe porque no podemos ventilar a los niños y menos en un Concejo Municipal, nosotros fuimos a una reunión con todos los apoderados, donde les dimos a conocer el equipo de trabajo psicólogos. Fueron tres niños y uno de ellos nunca se trató de suicidar, no lo quiero decir acá porque es muy complicado.

Concejala Hernández, interviene, a lo mejor la información macro, decir hay una situación problemática con eso hubiese sido suficiente en Santa Emilia está sucediendo esto, estamos analizando y con eso era suficiente.

Alcalde, responde, yo no atino a lo mejor como no soy profesor pienso que es más delicado de lo que es, y a lo mejor soy demasiado sobre protector.

Concejala Hernández, manifiesta, tal vez no dar los nombres pero cuando se dice en forma macro.

Concejal Cruz, alude, en la comunidad de Santa Emilia ya saben todos.

Alcalde, insiste, no es un tema para el Concejo.

Concejal Cruz, señala, pero porqué no.

Concejal Luna, alude, tal vez nos puede decir afuera.

Alcalde, responde, en forma personal pienso que es para puro transformar no sé, discúlpenme pero en esa parte especialmente con los niños hay que mantener cierto..., a lo mejor tiene razón Concejala en ese sentido, pucha les pido un favor hacerles un escrito a los señores Concejales y entregárselos hoy día para que veamos ese tema, es sumamente complicado me va a disculpar Concejal pero ahí yo no me voy a meter, prefiero que les manden por escrito.

Concejal Cruz, señala, lo otro me enteré que don ramón Concha está en la escuela de Sagrada Familia, con cuantas horas está contratado.

Maryaliz Pino, responde, el señor Concha la verdad desde el término del llamado a concurso estuvo dos semanas con licencia, luego retornó tuvimos varias conversaciones donde se le manifestó el acuerdo que habíamos tomado con todos los directores, que eventualmente postularan al concurso, y no salieran ganadores íbamos a tratar que quedaran bien acomodados en un colegio donde se sintieran cómodos, y que tuvieran una cantidad de horas similares de trabajo, y en ese sentido el señor Concha en primera instancia quiso irse al MEC estuvo semana y media trabajando, y el día viernes pasado el decidió volver a la escuela de la Isla y decidió volver con sus 30 horas de clases. Sin embargo fue una decisión que la consensuamos con él y le dimos todos los tiempos para que lo pensara si quería otro colegio, y en primera instancia quiso el MEC porque tenía la posibilidad de tener más horas.

Concejala Luna, manifiesta, yo no sé si el concepto es si decidió volver porque él tiene titularidad en esa escuela, entonces tendría que estar allá.

Maryaliz Pino, responde, él tiene titularidad con 30 horas siempre la ha tenido.

Concejala Luna, señala, pero en la escuela de la Isla entonces no podría estar en otro lugar, yo lo que estoy diciendo lo conversé con él.

Maryaliz Pino, responde, los documentos que existían todos indicaban que estaba en el MEC porque su titularidad era del MEC, y hace unos años atrás otros profesores hicieron una presentación a Contraloría y esta determinó varias aclaraciones y que ese documento lo tenía sólo el señor Concha, quien lo encontró y me lo entregó y en virtud de eso nosotros nos dimos cuenta que su titularidad de 30 horas era en la escuela de la Isla, entonces era sencillo si él quería estar en otro colegio debía hacerlo por escrito. En circunstancias que nosotros le ofrecimos y lo meditó bastante finalmente decidió volver a la escuela de La Isla.

Concejala Luna, interviene, si le ofrecen una cantidad más de horas yo creo que esa es la solución.

Maryaliz Pino, responde, se las ofrecí.

Concejala Luna, alude, a mí por lo menos me transmitió que no era así, y entre tener 30 horas acá en el MEC y 30 horas en la Isla, prefería estar en la Isla. Yo lo conversé con el ayer me vio el Alcalde.

Maryaliz Pino, responde, tuve varias conversaciones con él donde le manifesté mejorarle la cantidad de horas, pero a él no le acomodó me manifestó que no se acostumbró a otro colegio.

Concejala Luna, interviene, a mí me dijo si me están entregando 30 horas acá, pero si me ofrecieran más horas en otro colegio yo me voy, es una cosa también de plata porque bajarle a 30 horas a alguien hay un desmedro económico bastante grande.

Maryaliz Pino, responde, yo se las ofrecí.

Concejala Luna, señala, yo le voy a decir a él.

Concejala Cruz, alude, lo mismo sucedió con Manuel Muñoz, Carlos Robledo.

Concejala Luna, manifiesta, con varios profesores nos ha ocurrido eso que le han mantenido las 44 horas, usted nombra algunos y yo le puedo decir a quienes sí les han mantenido las 44 horas. De hecho el primer señor que usted nombra estuvo bastante tiempo con 44 horas y ni siquiera haciendo clases.

Concejala Cruz, alude, y los directores hacían clases de acuerdo al contrato que tenían 30 horas de clases.

Concejala Luna, responde, yo siempre he tenido una visión distinta a usted, a mí me da lo mismo si un director hace 30, 35 o 38 horas de clases, pero si un colegio anda bien, hay un profesor que puede hacer exacto a lo que dice su contrato y le fue como el forro (sic) en los indicadores, para mí eso no tiene particular importancia, tenemos una diferencia y la hemos tenido siempre.

Concejala Cruz, responde, tiene importancia en el contexto general, porque tiene que existir armonía en el funcionamiento de los trabajadores.

Concejala Luna, por eso a mí me da lo mismo si un director hace una hora menos de las que le corresponde pero que lo haga bien, hay directores que están afuera de la escuela cuando los

niños están llegando y da gusto eso, y otros no lo hacen porque cumplen exactamente su contrato, pero yo considero mucho más el esfuerzo que hace el otro director, lo que siempre he dicho que tenga buenos resultados.

Alcalde, gracias señorita Maryaliz.

Concejal Luna, señala, le puedo hablar yo a él para intermediar.

Maryaliz Pino, responde, ningún problema.

Concejala Hernández, alude, yo creo que la parte afectiva primó mucho ahí estuvo muchos años en la Isla e hizo una muy buena gestión, y que quedara fuera a cualquiera le duele, y él había logrado muchas cosas en el SIMCE tenía muy buenos resultados.

Concejal Cruz, manifiesta, señorita le pedimos al Alcalde las bases del concurso y nos llegó sólo la terna de los ganadores.

Maryaliz Pino, responde, la información que mandé en su minuto es algo que yo debía entregar y las bases del concurso están establecidas, pero en ningún momento me las han solicitado.

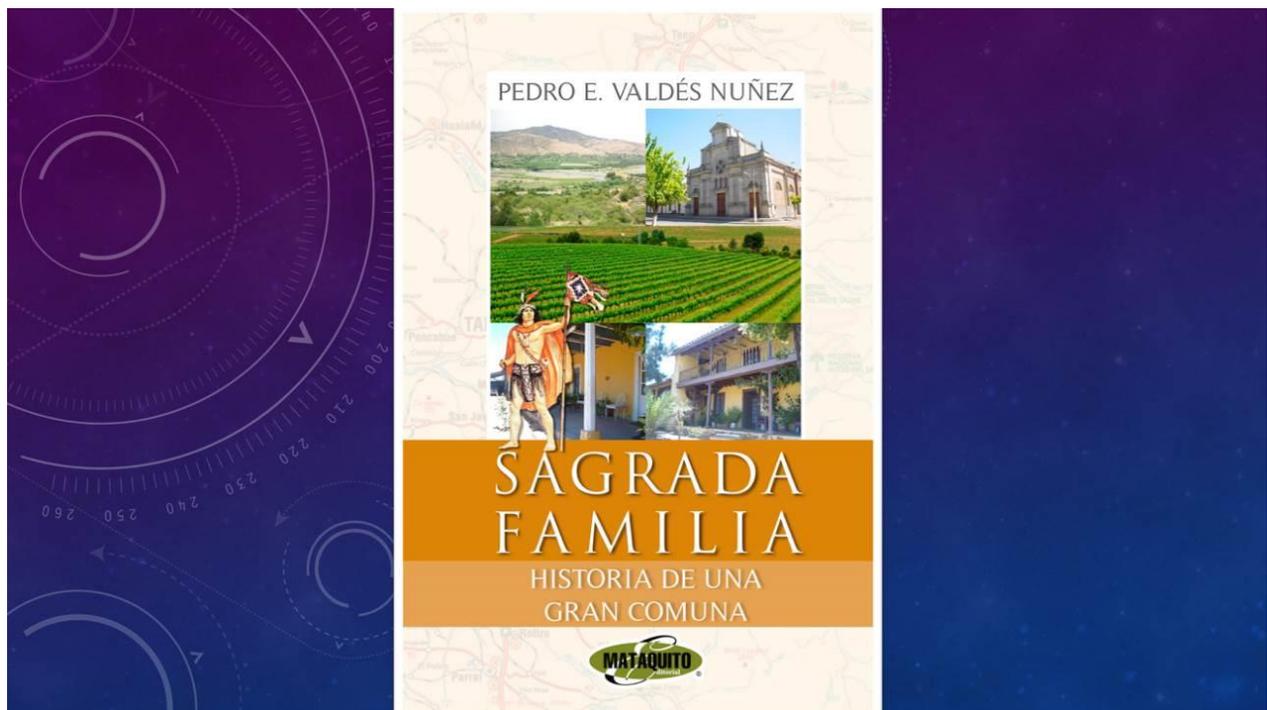
Concejala Hernández, alude, sí se solicitó eso al Alcalde.

Alcalde, gracias Maryaliz.

Ahora comenzamos con don Pedro Valdés.

5.- 11^{oo} horas, Asiste don Pedro Valdés.

❖ Exposición libro de la comuna de Sagrada Familia.



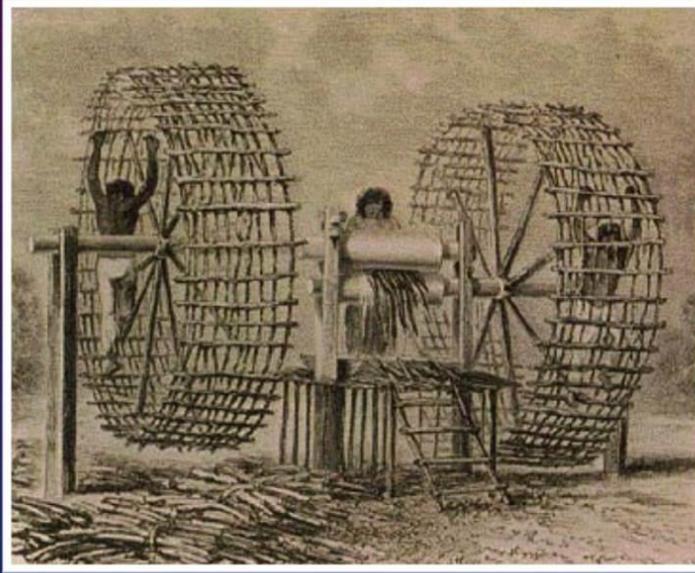
CERRO PEQUÉN EN VILLA PRAT



MONUMENTO A LAUTARO EN TIERRA DE PETEROA ERIGIDO POR EL EJERCITO DE CHILE 1957



PRIMERA INDUSTRIA TEXTIL EN EL PAIS



PLACA RECORDATORIA EN HOMENAJE A LAUTARO POR EL PUEBLO MAPUCHE



PLACA RECORDATORIA EN HOMENAJE A LAUTARO POR EL PUEBLO MAPUCHE



ESCULPIENDO EL ROSTRO DE LAUTARO PARA N UOVO MONUMENTO AL TOQUI



IGLESIA DE LA SAGRADA FAMILIA



IGLESIA DE VILLA PRAT



IGLESIA DEL CARMEN DE LA HIGUERILLA



IGLESIA DE LO VALDIVIA



SANTUARIO DE SANTA ROSA DE LIMA



IGLESIA DE SAN CARLOS DE TRAPICHE



CASAS COLONIALES CON CORREDOR EXTERIOR CARACTERISTICA DE LA COMUNA









SAGRADA FAMILIA HISTORICO





ANTIGUA ENTRADA AL PUEBLO DE SAGRADA FAMILIA



LA EDUCACION RURAL EN EL SIGLO XIX



ESCUELA PARROQUIAL DE HOMBRES



REVISTA DE GIMNASIA EN ESCUELA FEMENINA 1920

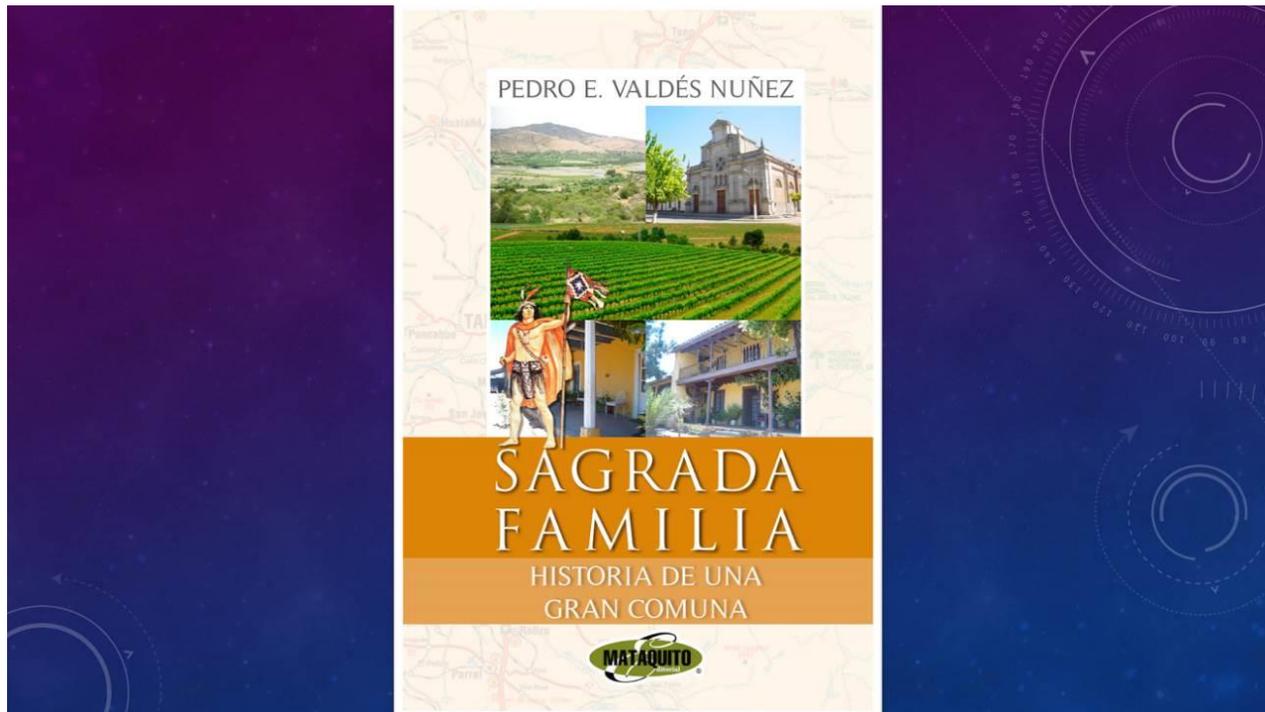


ANTIGUO PAISAJE A LA LLEGADA DEL PUEBLO



LA BELLEZA DE LA MUJER SACROFAMILIENSE





Pedro Valdés, muy buenos días señor Alcalde y señores Concejales he venido hoy día hasta acá para hacer una pequeña presentación sobre un documento que les hice llegar a ustedes, lo había conversado con el Alcalde sobre mi libro el cual nace el año 1970 comencé a escribir la historia de esta comuna, yo fui profesor en la comuna de Villa Prat seis años los cuales me sirvieron bastante para hacer mi trabajo. Soy historiador y folclorólogo es quien trabaja con la ciencia del folclor, y en el año 1984 entregué mi primer libro a la comuna de Sagrada Familia, llamado Villa Prat Tierra de Historia y Tradiciones. El Alcalde anterior don Francisco Meléndez me mandó hacer en varias oportunidades de 500 ejemplares para poder regalar, donde hicimos dos lanzamientos en Curicó y uno en Sagrada Familia.

El libro de ahora lo postulé a FONDART y no quedó aceptado porque no estaba clara su terminación, y esa es la razón por la cual estoy ahora acá. Resulta que yo decidí ceder los derechos a la Municipalidad de estos ejemplares si es que es posible hacerlo, si cuento con su apoyo aquí yo cuento con una presentación la portada cuenta con el cerro Pequén este es sagrada para los mapuches donde se libraron del diluvio universal, este tiene mucha historia porque en su parte alta tiene una niña bonita es una gran piedra pero sobre ella aparecía una dama peinando sus cabellos, y se piensa que era la amada de Lautaro, se sabe por todos que este murió al sur del río Mataquito. Se está esculpiendo una escultura a Lautaro por la señorita Joselyn García.

Estas son algunas de las fotografías que aparecen en el libro. Anteriormente Lo Valdivia se llamó Pichimavida (pequeño bosque), existían tres caminos que habían hecho uno que pasaba por Pichimavida, Tonlemo y otro que pasa cerca de los cerros, pero se hizo un nuevo camino que va visitando toda la costa Chilena.

Antiguamente las casas eran con fachada colonial que desgraciadamente con el terremoto del año 2010 se perdieron, pero queda una que otra en nuestra comuna.

Las familias más pudientes en esos años traían profesores de Molina y Curicó.

Y por último la belleza de la mujer porque gracias a esta niña se obtuvo el primer lugar en la fiesta de la vendimia para Chile.

Este libro tiene 532 hojas pero esto queda reducido a la mitad porque va impreso por los dos lados. Esto les quiero pedir que me ayuden para imprimir este libro porque la verdad de las cosas yo no tengo los medios para hacerlo, estuve con una enfermedad muy grande cáncer-

leucemia bastante avanzada, y gracias a dios hoy día estoy acá, la enfermedad se terminó y con muchas ganas de trabajar, y de entregarle a la comuna que tanto quiero este libro. Por eso señor Alcalde y Concejales para que de esta manera ustedes puedan publicar este documento que es importante para la comuna, anteriormente hay un libro que escribió mi amigo Ángel Ruz que habla sobre la Iglesia y su pueblo, pero esto tiene otras cosas, es decir está más terminado. Por lo tanto eso es lo que vengo a pedir al Concejo y darles las gracias por la oportunidad que me han dado de poder participar con ustedes, muchas gracias.

Alcalde, responde, profesor Valdés primero que nada nosotros tenemos que hacer una modificación presupuestaria, yo creo que este es un libro sumamente relevante donde con los señores Concejales vamos a discutir y yo creo que vamos a tener a bien y les vamos a entregar a cada uno de ustedes el costo del libro. Yo lo encuentro sumamente interesante por eso era importante la presentación, para que tuviéramos claro de que se trata.

Concejala Hernández, consulta, ¿este libro es con fin de lucro?

Alcalde, responde, nosotros vamos a dejar una cantidad de libros que vamos a dejar para regalar a las delegaciones, y para don Pedro para que él también pueda vender la verdad esa es una de las cosas.

Concejala Hernández, consulta, ¿la librería Mataquito es quien hace el trabajo de impresión?

Alcalde, responde, bueno sería lo ideal y es la más económica.

Concejala Hernández, consulta, ¿Qué pasa con el autor anterior no hay conflicto, drama eso está conversado?

Alcalde, responde, nosotros tenemos claro que vamos a tener los derechos del autor.

Concejala Hernández, como usted antes mencionó que se escribió otro libro.

Concejal González, alude, hay una relación de disputa de quien lo escribió, en ese sentido veo yo, es una acotación que estoy dando.

Concejal Luna, señala, se pueden escribir muchas historias de Chile.

Concejal Jorquera, comenta, yo creo que todo lo que sea bien para la comuna y para que se conozca afuera es importante, yo apoyo, y lo más importante nos falta culturizarnos, leer, y muchas veces nosotros no tenemos algún recuerdo para llevar a otras comunas muchas veces nos ha pasado, y es importante que la gente conozca la historia de la comuna.

Alcalde, manifiesta nosotros vamos a colocarlo en la próxima modificación presupuestaria, tal vez tengamos los recursos que no los estamos ocupando en otro ítem que tal vez nos pueda servir para entregárselos a usted.

Concejala Hernández, alude, hay que tomarlo como acuerdo, por tanto se debe conversar y analizar.

Concejal Cruz, comenta, yo creo que todo lo que sea cultura, libro sea bienvenido, dado que en nuestra comuna es muy poca la literatura que existe sobre la historia de la comuna, yo creo que es importante que se aclare, pensaba que iba a ir en el documento por ejemplo el valor del libro, la subvención que estás pidiendo. Por otro lado Alcalde como Pedro no es una Institución él es una persona natural, y la Municipalidad no sé si podrá entregar una subvención porque eso tendríamos que entregarte a ti, tener algún informe del abogado Municipal si hacemos las cosas para que las hagamos bien, y estas son las situaciones que a mí me gustaría tenerlas aclaradas si podemos o no podemos entregar una subvención. La otra vez como tú bien decías lo

financiaste y se lo vendiste a la Municipalidad, esa acción perfectamente bien se puede hacer, pero lo otro no lo tengo claro que te entreguemos una subvención para que mandes hacer los libros.

Por otro lado yo creo que cuando se escribe no veo por donde tú lo hagas hecho con alguna doble intención, el proteger la cultura no parte en esta comuna y en este Concejo el año 2014 como dice en el documento, sino que de alguna u otra forma de manera muy precaria en años anteriores también se hizo, porque al decir eso deja muy mal parado lo que se hizo del año 2014 para atrás, esto que tú nos entregas escrito va ir también escrito en el libro.

Pedro Valdés, responde, no. En cual documento en la carta que yo envié...

Concejal Cruz, interviene, donde está por ejemplo la portada, el temario, los capítulos, después vienen los Alcaldes, reseña de cada persona, me imagino que todo esto va en el libro.

Pedro Valdés, responde, eso sí.

Concejal Cruz, continúa, y en una de sus páginas dice que a partir del año 2014 se reconoce este tema. Lo otro Pedro yo creo en primer lugar personalmente todo esto es una opinión solamente, creo que tenemos que ser certeros y hay algo de proselitismo porque en alguna de las partes dice Alcalde de la comuna de Sagrada Familia, periodos 2012-2014, destacándose siempre como un edil resolutivo ya que gusta dar solución inmediata a los problemas de los sacrofamilienses, además de haber realizado importantes obras en beneficio de la comuna de Sagrada Familia, esto no lo comparto, porque en repetidas oportunidades yo en este Concejo he manifestado muchas situaciones que pasan, se demoran y no se realizan, ahora de las obras importantes que en este minuto se han realizado sería bueno poner una lista de esas obras que dependan de él y de proyectos de él, claro algunas se han desarrollado pero que vienen de proyectos presentados en el periodo pasado, entonces yo creo que hay que ser certeros en ese tipo de cosas, no nos podemos perder y poner ahí opiniones que no son tan verídicas.

Pedro Valdés, responde, señor Cruz con los temas que van a ir en el libro va el temario con el índice, y la reseña de cada uno menos la del Alcalde porque yo la hice basada con datos que me entregó su madre como familia, y yo lo conozco porque el Alcalde fue alumno mío, y eso que está debajo de lo resolutivo lo saqué de lo que opina la prensa en varias situaciones.

Concejal Cruz, señala, bueno tú sabes que la prensa de Curicó está financiada por la Municipalidad de Sagrada Familia en varias cosas, y va a decir siempre lo que más le convenga a quien le está pagando.

Pedro Valdés, señala, en cuanto a la subvención señor Cruz yo no recibo subvención.

Concejal Cruz, entonces como va ser ese tema.

Pedro Valdés, responde, solamente la Municipalidad debe contactarse con la editorial.

Concejal Cruz, alude, pero a la editorial le podemos entregar aportes, ese es el tema, quiero que me aclaren esa parte.

Concejala Hernández, manifiesta, ojalá que toda esa información cuando tengamos que tomar el acuerdo se envíe con anticipación, y lo otro yo sé que este libro no es político es historia y yo creo que aquí no debemos olvidar a alguien que primera característica que tenía, era profesor y que por muchos años fue Alcalde y eso no lo podemos olvidar, don Francisco Meléndez, está nombrado pero la verdad yo creo que merece una foto, porque fue por muchos períodos Alcalde y es parte de la historia de esta comuna, fue reelegido por la gente. Entonces creo que él merece una reseña histórica con una fotografía....

Concejal Jorquera, interviene, comparto lo que señala mi colega.

Concejala Hernández, continúa, y si es eso creo que tendríamos que hacerlo necesito plantearlo porque él es parte de esta historia y ha sido siempre de esta comuna, y eso le va a servir a las generaciones futuras.

Alcalde, señala, lo ideal sería que hubiera una foto de cada uno de los Alcaldes.

Concejala Hernández, insiste, creo que debe ir una reseña de él porque fue Alcalde por muchos años.

Concejal Cruz, agrega, la historia se escribe con los años, yo diría por ejemplo parémonos en el año 2000 de ahí para atrás, para adelante está por verse la historia. Lo de nosotros como Concejales la historia dirá como nosotros nos comportamos.

Concejala Hernández, insiste, contar los periodos que estuvo una reseña histórica y así demostramos que este libro no es político, que sea justo y equilibrado.

Pedro Valdés, manifiesta, yo puedo agregar eso ningún problema.

Concejal Cruz, señala, porqué pido yo el financiamiento Pedro, porque nosotros no nos podemos pisar la cola en esas cosas, yo personalmente tengo la mejor intención de que se escriba mucho sobre la comuna de Sagrada Familia, y hay muchas cosas que están vírgenes en el sentido que nadie las ha tocado para la historia. Entonces creo que la Municipalidad debe estar tremendamente clara en la forma que va a colaborar, en el sentido del porqué le vamos a dar al señor de la imprenta una subvención, sin haber postulado por ejemplo a una licitación, y que pasaría si hubiese otro empresario que dijera yo también quiero competir en eso, porque estas platas no son nuestras y tenemos que darles un muy buen uso.

Pedro Valdés, responde, como historiador tengo nueve libros diez con el de ahora y todos los he trabajado con Mataquito...

Concejal Cruz, alude, pero en forma particular, pero estos son dineros de otra naturaleza.

Pedro Valdés, señala, siempre he trabajado con Mataquito y ese es el deseo que me llevó hablar con Mataquito, porque siempre he trabajado con ellos. Sin embargo he empezado a buscar presupuesto no me gustan los tipo de libro, las hojas que se ocupan y acá es un trabajo muy fino.

Concejal Cruz, interviene, la diferencia Pedro en este minuto y te lo digo derechamente para que no nos caigamos en situaciones irreales, aquí se va a trabajar con dineros Municipales y es muy distinto porque tú puedes trabajar con la empresa que quieras pero con tu plata, pero aquí esto es dinero de todos los habitantes de la comuna, y si no lo hacemos bien nosotros podemos caer en un notable abandono de deberes, así de simple.

Pedro Valdés, alude, yo estimo mucho a don Francisco Meléndez porque él fue la persona que me mandó hacer varios ejemplares en distintas oportunidades del libro Villa Prat Tierra y Tradición, yo no sé cómo él sacó los recursos. La Municipalidad debe tratar con la imprenta.

Concejal Cruz, insiste, Pedro para que la Municipalidad trate con la imprenta debe llamar a una licitación y esa imprenta ganar la licitación.

Concejala Hernández, interviene, tiene mucha razón don Floriano, como vamos a sacar los recursos.

Concejal Cruz, continúa, no podemos decir amigo venga para acá tome esto aquí le pagamos, no debíamos porque es poco claro y transparente.

Concejal Luna, interviene, en algunos casos si se puede, no es que la ley diga que todo se debe licitar, y todo debe ser dentro del marco de la ley y si vemos algo debemos ser los primeros en denunciar, ahora esa respuesta tampoco la tiene que dar don Pedro debe darla el Alcalde respecto a los procesos y que se puede llevar adelante este libro.

Pedro Valdés, interviene, se me está objetando.

Concejal Luna, responde, no se está objetando al contrario la explicación de donde sacar la plata ciento que no es don Pedro el que debe indicarlo. En este momento no existen los recursos pero se puede ver la forma de donde sacar para colocarlos y luego hacer una modificación presupuestaria.

Concejal Cruz, alude, yo pienso que Pedro debe saber de dónde salen los recursos y los pasos que se deben dar, porque si tú no lo sabes te vas a quedar con una impresión que no te quieren ayudar en tu idea, que te hemos puesto obstáculos porque ya lo dijiste que te objetan, y no es así porque hay que seguir rigurosamente algunas líneas.

Alcalde, señala, lo veremos con el Director de Administración y Finanzas como sacar los recursos, y como lo hizo el edil anterior ya es problema de él. Muchas gracias Pedro.

Pedro Valdés, responde, gracias y espero contar con su apoyo ojala no se prolongue esto porque este es mi último libro, ya que pienso descansar.

Concejala Hernández, gracias por su trabajo.

6.- HORA DE INCIDENTES SESIÓN ORDINARIA N° 56° 08/07/2014

1.- Concejal Osvaldo Jorquera

- ❖ Debería existir respeto entre nosotros mismos, delante se subió mucho el tono de la voz eso no me gusta, yo igual soy medio efusivo, algunos respetamos y otros no debe ser parejo para todos levantar la mano es señal de educación para hablar.
- ❖ Tengo varios incidentes voy a decir uno solamente, comenzaré a trabajar más en terreno.

2.- Concejal Floriano Cruz

- ❖ Como delante le dije a la señorita Directora Comunal de Educación me gustaría saber en qué se están gastando los dineros de la Ley SEP.
- ❖ La señorita Secplac asistió estos días a un video conferencia estos días que se estaba dando de la planta de tratamiento de Sagrada Familia, que ha pasado que nos den una cuenta porque es una situación de sumo cuidado de urgencia que se debe resolver y yo creo que sería bueno que nosotros supiéramos en qué está esa situación. ¿Será posible que nos den una cuenta Alcalde?

Alcalde, responde, sí.

- ❖ **He pedido en reiteradas oportunidades la cuenta de gastos sobre las actividades de verano que se hicieron en la comuna, porque aún no la tenemos, y eso nos está obligando a que nosotros recurramos a otras instancias para acelerar la información.**
- ❖ **La reunión pasada mencioné la situación de su presidencia en el Capítulo Regional de Alcaldes, y manifesté lo siguiente esta organización no tiene personalidad jurídica.**

Alcalde, responde, si tiene personalidad jurídica.

- ❖ **En dos oportunidades he planteado en este Concejo por la señora Raquel Correa y don Orlando Mellado, quienes están fallecidas y han reconocido ser de la comuna de Sagrada Familia, y yo creo que la forma de recordarlos es que quede estipulado en algún establecimiento educacional como lo he propuesto anteriormente.**

Alcalde, responde, de la escuela de Lo Valdivia, lo ponemos en la próxima tabla.

Concejal Cruz, manifiesta, esa es mi propuesta se pueden decir otras cosas.

Concejal Luna, interviene, yo creo que hay que socializar con la escuela, docentes les parece y ahí lo ponemos en tabla y lo votamos, así habría que hacerlo pero no ponerlo altiro en tabla.

Concejal Cruz, manifiesta, así partió el asunto que se consultara con la junta de vecinos, escuela, comunidad para saber qué les parece, porque ya en media generación más no van a saber quién era doña Raquel Correa y don Orlando Mellado.

Concejala Hernández, interviene, también estaba la escuela de Peteroa.

- ❖ **Propuse en el Concejo pasado si es posible realizar algunos Concejos Municipales en la tarde, usted en algún momento fue muy partidario de eso...**

Alcalde, interviene, voté que no en esa oportunidad.

Concejal Cruz, señala, pero antes de la votación decía que era muy partidario entonces después cambió, tiene que haber tenido sus razones. Pero hoy día Alcalde yo creo que es necesario, nosotros estamos viviendo en un momento en que la gente necesita saber, manifestar y conocer a sus autoridades en otro ámbito y sería bueno que tuviéramos reuniones a las siete de la tarde o en distintos puntos de la comuna.

- ❖ **La Avenida Pequén y Pueblo Hundido de Villa Prat hay dos puentes que están en mal estado, tengo entendido que usted fue a ver uno de esos puentes me gustaría saber si se arreglaron o no y en qué condiciones están.**

Alcalde, responde, tenemos como primera prioridad el puente del sector La Cruz Valle Interior, tenemos que ver el presupuesto para comprar tablonos nuevos.

- ❖ **En la reunión pasada cuando usted no estaba mencioné el problema de la familia Herrera del sector de Sanatorio, quienes donarían una franja de terreno a cambio de que a ellos le hagan la escritura a nueve herederos. Pero a ellos le han dicho que le harán una escritura global del terreno, y el compromiso que contrajeron del Alcalde anterior es lo que señalé inicialmente y que sea de manera separada, de lo contrario ellos van a desistir.**

Alcalde, responde, Enzo Ormazábal hizo un trabajo arduo con la escritura porque habían fallecido otras personas y debe hacer dos posesiones efectivas.

Ricardo Núñez, responde, cuatro posesiones efectivas y veintidós herederos.

Concejal Cruz, le digo esto Alcalde porque en estos días en el sector va a estar la visita del SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS, y tengo entendido...

Alcalde, interviene, cuando Concejal.

Concejal Cruz, responde, que le informe él a usted yo no soy quien para informarle.

Alcalde, alude, no tengo idea cuando viene el SEREMI.

Concejal Cruz, continúa, entonces, por lo que yo sé Alcalde me da la impresión no tengo absoluta seguridad, el aporte de los dineros creo que es muy probable que se adelante, no tengo la seguridad lo voy a saber cuándo me reúna con él, y el día 11 de Julio viene a Villa Prat el SEREMI, la Gobernadora, y el Director Regional de INDAP...

Alcalde, interviene, no era el día cuatro...

Concejal Cruz, interviene, pregúntele a su secretaria.

Alcalde, señala, fuimos a una reunión con el Diputado, los personajes, actores y mesías, nos dijeron allá...

Concejal Cruz, interviene, son autoridades Alcalde aunque no le guste.

Alcalde, manifiesta, el Diputado León es igual que nosotros elegido por el pueblo, los otros son designados, nosotros quedamos que sería el día 4.

Concejal Cruz, interviene, el día 11 el lunes o martes de la semana pasada le dije a su secretaria que se había cambiado la fecha...

Alcalde, interviene, para el día 12.

Concejal Cruz, para el día 11 y como sabe del día 12, y para que habla del 4 sea serio.

3.- Concejal José Toledo

- ❖ **Vecinos de la población ubicada frente a los carabineros están solicitando se coloque señaléticas en los pasajes, debido a que los vehículos se estacionan en ambos sentidos lo que dificulta cuando debe hacer ingreso algún vehículo de emergencia.**
- ❖ **Lo que señala el Concejal Cruz respecto a la reunión que íbamos a tener con el agua potable se iba a dar información el martes pasado.**

Concejala Hernández, manifiesta, se acuerda don Geo que quedaron de hacer una reunión el viernes, y nunca avisaron, quedaron de hacerlo por correo y a través del Concejo.

Concejal Luna, sugiere, Alcalde mándenlos la información cuando hagan llegar la tabla.

4.- **Concejal Pablo Luna**

- ❖ **Les pido disculpa a los Concejales porque estamos haciendo un curso a los funcionarios, he tenido que estar llamando por teléfono para que quede todo cerrado, no ha sido por falta de respeto hacia los demás, y ahora voy a dar mis incidentes rápidos y me voy a ir.**

Concejala Hernández, responde, no me di cuenta.

Concejal Luna, conseguí que la encargada regional de acreditación del cual yo he hablado anteriormente, y en algún momento vamos a tener que hablarlo más detalladamente Alcalde debido a que todos los centros de Salud deben acreditarse en calidad.

Concejala Hernández, alude, lo señaló la enfermera en una oportunidad.

Concejal Luna, acota, algo indicó pero es un proceso largo, la encargada regional de acreditación vino a dar cursos a nuestros funcionarios, son gestiones que yo desarrollé y ella ha tenido la voluntad de venir y lleva dos días quien capacitó a los funcionarios de Villa Prat y ahora de Sagrada Familia.

- ❖ **Estuve conversando con algunos vecinos y hay que preocuparse también, con el Concejal Jorquera lo conversamos la semana anterior, deben revisar algunos canales Alcalde hay que seguir insistiendo se debe notificar, porque me dicen que si llueve como la vez anterior va a tener de nuevo el mismo problema el vecino de los Arrayanes, porque existen unos árboles que todavía están estancados y se deben sacar.**

Concejal Jorquera, comenta, yo salí a recorrer con la gente de Obras y en algunos lugares se están tirando la pelota unos a otros, donde estaba antes la Agrozzi ellos limpiaban pero ahora la gente no quiere limpiar porque dicen que es municipal.

- ❖ **He señalado esto muchas veces al igual que la Concejala, se deben colocar señaléticas en los lomos de toro.**

Alcalde, responde, le estaba comentando a la Concejala que voy a tener que sacar los reductores de velocidad, porque no están autorizados.

Concejala Hernández, alude, pero había un compromiso de palabra y estaba por escrito.

Concejal Luna, agrega, yo no comparto la visión que tiene Vialidad porque nos hace sacar los lomos de toro, y no arreglan los hoyos que están más peligrosos.

Alcalde, señala, me han llamado dos veces la atención especialmente de Vialidad porque les estoy pisando muchos los callos y les estoy golpeando mucho las canillas, porque estoy mandando documento todos los lunes informando en conjunto con carabineros los sectores donde tenemos dificultades en los caminos, usted me señala Santa Rosa esa parte también la debe arreglar Vialidad, y yo coloco dos reductores de velocidad los que tendré que sacarlos.

Concejal Luna, acota, Vialidad tiene que venir una vez al semestre el cual no tiene mayor sentido, ustedes saben que atropellaron a unas personas.

Concejala Hernández, me permite Pablo un poco en relación a eso, yo creo que las personas no lo van a permitir porque hay mucha población Alcalde, y ahí vamos a tener un inconveniente.

❖ **Entrada acceso Villa San Pablo, varios Concejales están preocupados por este asunto.**

Alcalde, responde, le damos una respuesta sobre eso.

Ricardo Núñez, señala, en el Concejo anterior Concejales yo se los manifesté, está en manos del abogado municipal don Enzo Ormazábal, de terminar de una vez de manera definitiva porque hubieron unos problemas en cuanto a la inscripción. Lo que pasa los trabajos que se hicieron en la administración anterior fueron trabajos que quedaron a medias en la parte legal, entonces hoy en día el Municipio cuenta con el dominio pleno a nombre del Municipio propiamente tal en el conservador de bienes raíces, mientras nosotros no tengamos ese título en forma definitiva sería muy difícil...

Concejal Luna, interviene, y eso es lento.

Ricardo Núñez, responde, es lento porque dejaron los documentos extraviados de hecho Enzo anda en busca de eso, se ha reunido con el propietario digamos entre comillas del terreno don Gustavo Pérez Hettich, quien es el representante de la familia, y él ha tratado de poder entregar los documentos que tiene y de acuerdo a eso se están haciendo las averiguaciones en el conservador de bienes raíces con la finalidad de poder obtener la documentación total. Por eso el Alcalde nos pidió que paralizáramos la obra de ejecución de momento mientras no tuviéramos la documentación.

Concejal Cruz, interviene, por donde pasan los vehículos a quien le pertenece esa calle es de la señora.

Ricardo Núñez, responde, donde tiene que pasar eso es lo que a ustedes les interesa y es la pregunta principal porque volver atrás no tiene sentido. El lugar actual donde debiera pasar y que en algún momento se limpió ese es el terreno que estamos regularizando, y mientras no se haga esto no podemos continuar.

Concejal Cruz, comenta, don Ricardo están o más importante el camino por donde pasan los vehículos hoy día porque si es de la señora, téngalo presente que va a cerrar ese camino.

Ricardo Núñez, señala, incluso hemos conversado con la señora quien es la esposa de don Gustavo Pérez, quien ha venido al Municipio y ha manifestado lo contrario.

Concejal Cruz, se refiere la señora que vive al lado poniente.

- ❖ **Hay un tema que debe ir analizando usted y la gente del DAEM, respecto a un aporte para ropa de los asistentes de la educación, en realidad no piden mucho pero creo que hace un par de años que no se les entrega un aporte pequeño la última vez recibieron \$70.000.-, Alcalde es muy importante porque ellos son los primeros en llegar y los últimos en irse.**
- ❖ **Lo otro pedirle Alcalde algo le dije a la jefa DAEM es importante que se llegue a un buen acuerdo con don Ramón Concha, porque tenerlo en la escuela de allá en malas condiciones de que alguien le baje de 44 a 30 horas es harta plata la que se pierde,**

usted comprende Alcalde lo estoy diciendo en el sentido humano, porque además va a provocar dificultad para que siga en el colegio de la Isla. Yo conversé con él y es distinto a lo que dijo la jefa DAEM, él me señaló si me ofrecen una buena salida yo me voy a otro colegio contento, pero no con las 30 horas porque en ese caso sigo en la Isla, porque para poder trasladarlo tendría que manifestar él su intención de trasladarse.

Concejala Hernández, interviene, pero la jefa DAEM manifestó que él lo había requerido.

Concejal Luna, responde, la realidad es otra, y yo me ofrezco para intermediar si es posible.

Alcalde, comenta, la jefa DAEM conversó conmigo la semana pasada que se le había ofrecido nuevas horas y él se fue a otro colegio y no aceptó.

Concejal Luna, señala, estaba en el otro colegio por 30 horas.

Alcalde, alude, era más bueno es un tema que lo debe resolver ella.

Concejal Cruz, consulta, ¿están los recursos Alcalde?

Alcalde, responde, sí están los recursos, y si puede ser de canal espectacular Concejal.

Concejal Luna, responde, seré el ente intermediario a ver si las partes se ponen de acuerdo, porque aquí hay dos versiones absolutamente distintas.

- ❖ **No sé si se dieron cuenta hoy pero se debe ordenar a los vendedores ambulantes que se instalan para el pago de los pensionados, me percaté que desde los bomberos no se podía ingresar y salir debido a que estaba obstaculizado el lugar, esto es muy riesgoso porque si ocurre una emergencia van a tener que salir los bomberos, y deben estar los inspectores encima resguardando por lo menos esa salida.**

5.- Concejala Anselma Hernández

- ❖ **Antes de comenzar usted indicaba que estaban los recursos para aumentar las horas del señor Concha, por qué no se hace lo mismo con el señor Muñoz quien está a un año de jubilar, y que eso le hizo un desmedro en su parte económica quien también fue director se lograron algunas cosas en su gestión como la movilización, ellos postularon a un proyecto lo paga el Ministerio de Transporte no ha significado gastos para el Municipio, entonces yo creo que sería importante también considerarlo le queda un año para jubilar y si usted lo mantiene con esas 30 horas ha sido un desmedro para él. Y la locomoción fue el único colegio que postuló a la locomoción, también se debe considerar, y usted acaba de decir que están los recursos.**
- ❖ **Se está limpiando el camino desde la Botica a la Higuera todas las malezas y moras las están dejando a la orilla del camino, y hay mucha gente que transita en bicicleta, ojalá se fuera limpiando y retirando inmediatamente.**

Señor
Martín Arriagada Urrutia
Alcalde Municipalidad de Sagrada Familia
Y Honorable Concejo Municipal
Presente

De mi consideración:

Como indique en la sesión ordinaria N°55 del 1° de Julio, en relación al trabajo del PLADECO, es importante que concurra a una de nuestras sesiones de Concejo el encargado de DIDECO, para informar los resultados de este primer trabajo con la comunidad, y las etapas posteriores para nuestro conocimiento.

En esa misma sesión de Concejo, asistió don Mario Santelices, D.A.F., a informar rendición de la fiesta de la chicha, en tal rendición quedaron muchas actividades inconclusas en sus valores (tales como la carpa, el reportaje, horas extraordinarias, entre otras que don Mario mencionó desconocer), en lo personal es importante que se nos clarifique y explique claramente las cuentas del subítulo 21 y 22, que don Mario tenga claridad de todos los gastos en los cuales se incurre en dicha actividad y además que se encuentre presente el señor Alcalde.

Así mismo de manera reiterada manifiesto al señor Alcalde, que es importante que se inicien los trabajos de limpiar las fosas, con el camión que cuenta nuestro Municipio, los camiones contratados no cumplen con los litros que nos han informado en Concejo, adjunto fotografía sacada por un vecino, al cual quisieron hacer firmar que la cantidad sacada de su domicilio era superior a la que realmente le fue extraída. Quiero detenerme en este punto, y conocer la opinión de mis colegas, puesto que todos tenemos claro los costos para contar con este servicio, y que se cuenta con el personal contratado para realizar esta función.

Por este medio voy a reiterar que es importante no olvidad a los vecinos que viven en la población Santa Rosa de la misma comunidad, los cuales en su mayoría son adultos mayores, y el acceso hacia la población se encuentra en muy mal estado, al igual que las veredas, es importante que el departamento de obras visite este lugar y se proceda a las reparaciones.

Señores, el fútbol es el deporte de todos los barrios de nuestra comuna, pero los recintos deportivos en su mayoría no pueden ser intervenidos por este Municipio, puesto que sus dominios no están legalmente escriturados, como es el caso de Santa Rosa, la Higuierilla y muchos otros, es importante y necesario que el departamento jurídico estudie cada uno de estos recintos de nuestra comuna, y que los diferentes clubes deportivos tengan la tranquilidad y la seguridad de contar con un espacio propio para esta práctica deportiva, y además puedan postular a diferentes proyectos que los beneficiará enormemente.

Es cuanto puedo requerir, atentamente,

ANSELMA HERNÁNDEZ AVILÉS
CONCEJALA MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA

Concejala Hernández, señala, con respecto al reportaje de la fiesta de la chicha don Mario no tenía conocimiento, porque le preguntábamos y decía que reportaje.

Concejal Cruz, manifiesta, hay vecinos de Rincón de Mellado que hospedaron en sus casas a gente que vino hacer el reportaje una semana antes, y no se les ha pagado.

Alcalde, responde, y que tengo que ver yo.

Concejal Cruz, alude, no sé de la Municipalidad los mandaron para que se hospedaran en algunas casas y no les han pagado a esa gente.

Concejala Hernández, indica, usted dijo aquí que eso no lo cancelaban y que era gratis.

Alcalde, manifiesta, se realizó en Curicó, Molina.

Concejal Cruz, consulta, ¿entonces tienen que pagar ellos Alcalde?

Alcalde, responde, voy a llamar a la productora para ver que pasa.

Concejala Hernández, manifiesta, referente a la limpia fosa un vecino me envió una foto porque no están cumpliendo con lo que se contrató.

Concejal Cruz, alude, que grave es lo que usted está diciendo señora Anselma.

Alcalde, consulta, ¿Qué empresa es?

Concejala Hernández, responde, es la que ustedes tienen contratada, y esto es en el sector de Los Quillayes, aquí dice limpia fosa yo creo que es la empresa contratada por el Municipio, no se aprecia bien en la foto pero es un camión contratado por menos cantidad de litros.

Concejal Cruz, interviene, tengo fotos también...

Alcalde, alude, que bueno lo que me está diciendo porque es importantísimo porque lo están haciendo firmar...

Concejala Hernández, manifiesta, le voy a preguntar si puedo decir su nombre, pero él le indicó que firmara un papel.

Alcalde, interviene, esa es una acusación Concejala al señor lo están estafando.

Concejala Hernández, responde, pero obvio que lo están estafando y nos están estafando a nosotros como Municipio, y no es la única persona, además le dijeron que firmara un papel y él respondió no usted me rompa ese papel y me agrega los litros que a mí me sacó, este camión es de cinco mil litros y el nuestro es de diez mil litros.

Concejal Cruz, interviene, esto tiene que verlo quien fiscaliza, o sea llevan lo que quieren los camiones y se les paga.

Alcalde, responde, por lo general nosotros estamos mandando una persona de obras, y por lo mismo me llama la atención, esa era una acusación que venía de atrás también y apenas nos comentaron comenzamos hacer las licitaciones...

Concejala Hernández, interviene, incluso el señor de DIDECO nos dijo que era de cinco mil litros y después se rectificó...

Concejal Cruz, señala, tenemos un camión de diez mil litros y no lo ocupamos.

- ❖ Yo bajé de la página de Chilecompra unos memorándum donde se contrata movilización por \$1.800.000 y la otra por \$2.592.000.- aquí se pide una camioneta o jeep, sumando la verdad que yo no lo sé es un programa, yo dije con este valor que me da algo de cuatro millones y algo se podría comprar una camioneta, yo no sé aquí estoy escuchando que es un programa, si tuviéramos la camioneta todo esto nos llevaría a que

esto bajara, pero que lamentable que los programas deban tener dos millones ochocientos para un vehículo, entonces cuanto se pierde de un programa, aquí dice que es para trasladar a las personas son 52 viajes. Deje de secretarlo mientras yo estoy indicando porque no es bueno para uno, porque es lo mismo que usted estuviera hablando y yo me estuviera secretando con él, por favor.

Alcalde, responde, usted me dice y la verdad que uno queda marcando ocupado.

Concejala Hernández, señala, es que usted no tiene porqué saberlo todo.

Alcalde, consulta, que programa es ese.

Concejala Hernández, responde, equipo de trabajo para el programa ingreso ético familiar. Entonces yo no sé si los programas están tan mal estructurados.

Alcalde, responde, no podemos intervenir porque son programas que vienen de afuera.

Concejala Hernández, alude, pero sí por favor en el camión limpia fosa porque voy a estar averiguando.

Concejal Cruz, consulta ¿tiene los valores del camión limpia fosa?

Concejala Hernández, responde, acá no pero la otra vez lo indiqué.

Concejal Cruz, manifiesta, sería bueno Alcalde que conociéramos cuanto se ha gastado en las limpia fosas, porque usted nos dijo que en tres meses más.

Alcalde, responde, se nos pidió otra cosa más...

Concejal Cruz, señala, pero usemos el camión nuestro.

Alcalde, responde, pero donde lo voy a botar si el problema es ese.

Concejal Cruz, responde, donde votan esos camiones limpia fosa.

Concejala Hernández, agrega, pero si Aguas Nuevo Sur hace un convenio.

Alcalde, alude, yo fui cuantas veces.

Concejala Hernández, responde, pero si no cuesta nada y ningún problema.

Concejal Cruz, comenta, entonces que va a pasar con el camión nuestro, eso me huele mal Alcalde.

Alcalde, responde, dígame a qué le huele mal.

Concejal Cruz, responde, se lo estoy diciendo a usted, me huele mal que se contrate un camión de afuera teniendo uno nosotros aquí, explíqueme eso.

Alcalde, responde, ya gracias Concejal.

6.- Concejal José González

- ❖ Camino Lo Valdivia Santa Adriana con la lluvia ha quedado en mal estado, no sé si han agregado mucho de ese maicillo blanco que es como greda y la gente no puede transitar.
- ❖ El otro día visité el jardín infantil de Lo Valdivia cuando usted don Floriano lo señaló, tenían dos estufas, está funcionando la calefacción y más no les sirve porque si los chicos salen se resfrían.
- ❖ Ver posibilidad para limpiar el canal de Corral de Piedra, porque con la última lluvia casi se sale está muy sucio por los sauces que se encuentran a los costados.
- ❖ El día viernes a la 16 ° ° horas tenemos reunión de la comisión de finanzas.
- ❖ Ver la posibilidad de juntarnos como Concejo para ver los tiempos de las sesiones porque son demasiado largas, algunas personas hablan más que otras y esa es la realidad que tenemos algunos no somos muy buenos para dialogar, dar los tiempos que corresponde en los temas pero no sobre pasar, porque ya son las dos de la tarde y todavía estamos aquí.

Concejal Cruz, alude, hoy día hubo tres invitados.

Concejal González, responde, don Floriano yo estoy diciendo los tiempos y los puntos que se vieron, y hay que ver la tabla para que no se alargue, por eso le estoy diciendo al Alcalde que lo vea porque nos alargamos mucho.

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
56ª Sesión Ordinaria
Martes 08 de Julio de 2014

No hubo acuerdos de Concejo Municipal.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 14:00 horas del día martes 08 de Julio de 2014.

BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL CONCEJO MUNICIPAL

MARTÍN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL